

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 10 DE FEBRERO DE 1935

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



Magde Evans, actriz de la pantalla, luciendo la última palabra en abrigos de lluvia. El cuello, en forma de chalina, es de nuevo estilo en los impermeables

## Una proposición de ley

### La unidad de la Patria

Don Antonio Royo Villanova, según nos dice la Prensa, ha sometido a la aprobación de su minoría una interesante proposición de ley. Pretende con ella que a todos los funcionarios públicos del Estado, de la Región, de la Provincia, y del Municipio, se les obligue a prestar solemne promesa de guardar y hacer guardar la Constitución de la República y señaladamente los preceptos que reconocen y declaran la unidad del Estado y la unidad nacional de España, y propone como consecuencia que se sancione especialmente con la pena de inhabilitación absoluta a aquellos delincuentes contra la Constitución que se propusieran reemplazar el Gobierno republicano por un régimen incompatible con la unidad del Estado y de la nación española; pena en la que también incurrirán los que sin ser funcionarios públicos tengan la representación legal de asociaciones, corporaciones o fundaciones subvencionadas con fondos del Estado, de la Región, de la Provincia o del Municipio.

suelen hacer la generalidad de los políticos "castellanos". Además, desde el momento en que los españoles estamos divididos en dos castas, será precisamente los privilegiados, los favorecidos, según los más elementales principios de la ciencia penal. Porque siempre será mayor la perversidad y por ende la responsabilidad criminal del separatismo aragonés, andaluz, extremeño o salmantino que se decida a atentar contra la unidad de su patria cuando todo le induce a acatarla, que la del separatismo catalán, por ejemplo, con su Estatuto, sus autoridades autónomas, su Gobierno y hasta su Parlamento.

¿Que esto resulta un desatino? Evidente. Pero ahora y siempre el absurdo solo puede conducir al absurdo.

FERNANDO GIL MARISCAL  
(Prohibida la reproducción).

### Asistencia Social Salmantina

#### Donativos recibidos

Doña Agustina Martín Morán, en el quinto aniversario de su esposo don Manuel Hernández, maestro de San Vicente, (q. s. g. h.), 10 pesetas.

Hermanos de doña Paula Rodríguez Olivera, en el séptimo aniversario de la misma (que su gloria hallo), 25 pesetas.

Don Willermo y María Hoyos, 10 pesetas.

Lea usted EL ADELANTO

### Asociación de la Prensa

#### Mañana, junta general

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, y en el domicilio de su presidente, señor Iscar, celebrará junta general, la Asociación de la Prensa.

Dada la importancia y trascendencia de los acuerdos a adoptar, se ruega la asistencia de todos los compañeros.—El secretario, F. Bravo.

### SUCESOS LOCALES

#### ACCIDENTE DE TRABAJO

Ayer fué asistida en la Casa de Socorro, la joven de veinte años, Adelaida Burrieza que vive en la calle de Zamora, número 20, establecimiento de pescadería. Presentaba heridas incisivas en los dos dedos pulgar e índice de la mano izquierda, que según manifestó se había producido al cortar pescadillas, en dicho establecimiento.

### Junta constructora de los comedores de Asistencia Social y Albergue Nocturno

#### TERCERA LISTA DE SUSCRIPCION

Recaudado en el despacho del arquitecto provincial

	Pesetas.
Suma anterior.....	5.737,00
Don Matías Blanco Cobaleda .....	1.000,00
Don Miguel Iscar Peyra.....	50,00
Cámara de Comercio .....	50,00
Don José Manuel G. Ubierna .....	25,00
Don Rafael Sánchez Fabrés .....	25,00
Don Vicente López .....	25,00
Don Manuel Coca .....	25,00
Don Esteban Jiménez .....	25,00
Don Fernando Rodilla.....	25,00
Don Fulgencio Lozano.....	10,00
Don Enrique Barrero.....	5,00
Don Matías Hernández .....	5,00
Don Rafael G. Huebra .....	5,00
Don Angel García Alfonso .....	5,00
Don Natalio Real de la Riva .....	5,00
Suma y sigue.....	7.022,00

### LAS CLASES SANITARIAS

Reunidos en el día de la fecha los representantes en el Comité provincial de Defensa de las Clases Sanitarias, se acordó constituir la Junta de la siguiente forma: Presidente, don Lino Morales, médico; Vice-presidente, don Manuel Hernández, farmacéutico; Secretario, don Vicente Pérez, practicante; Vice-secretario, señorita Cándida Martín, matrona; Tesorero, don Elías Salgado, veterinario; Contador, don Isidoro Juárez, médico; Vocales: don Nicasio Cimas Leal, médico; doña Rosario Bravo, matrona; don Higinio Hernández, veterinario; don Heliodoro Zunzunegui, farmacéutico; don Francisco Colorado, practicante, y don Luis Acevedo, médico.

### Vida religiosa

Como domingo, se celebrarán hoy en todas las iglesias parroquiales y conventuales, a la misma hora del domingo anterior. En las iglesias del Carmen y San Juan de Sahagún, se oficiará misa a la una, y a la una y cuarto en San Pablo.

## QUISICOSAS

¡El 11 de Febrero!  
Fecha anhelada cuando estaba la Niña desamparada.  
Mas hoy, tan sospechosos sus pretendientes, opto por otra fecha: la de Inocentes.

Uno de los míos que ha estado en el Cairo, (porque aquí las cosas así las gastamos), huyendo del frío que el pasado año me lo tuvo al hombre casi pulmonfaco, a casa retorna a volver al tráfago de diarios quehaceres y bien saturado de esfinges, pirámides y valles y lagos, tras de unas semanas de sol a destajo y brisas ardientes como en el verano. Y cuando esperaba un tiempo "sensato", echando al olvido que el invierno charro dura una decena de meses exactos, se encuentra las calles en pleno carámbano y blancos, blanquísimos todos los tejados. Y es que nuestro clima es un serio caso que se toma entero o es para dejarlo. Aquí no se engaña a nadie, don Cástulo, que el invierno es frío y unas miasmas largo y cuando calienta ¡para achicharrarnos!

Don Lerroux y don Jalón ministros y periodistas, van a ser los que a la prensa le administran la puntilla. Que aquí se vé cada cosa que aun trágica mueve a risa.

Ayer fué el día más frío de todo el año, serrano. (Eso lo estamos diciendo desde hace muchas semanas).

Si'encio, señores y circunspección que se está incubando la Diputación. Nos esperan—dicen—, amplios horizontes. Que no sea el parto como el de los Montes.

### LOS REPUBLICANOS DE ANTAÑO Y DE HOGAÑO

## Cómo se festejó en Salamanca el 11 de Febrero durante los 35 años del siglo en que vivimos

### ALGUNAS FIGURAS SALMANTINAS DE LA REPUBLICA

APUNTES PARA UNA HISTORIA QUE ESTA POR HACER.—"EL HIMNO DE RIEGO".—AQUELLOS HOMBRES...—SANCHEZ RUANO, PINILLA, EL MARQUES DE VILLA-ALCAZAR, LUCAS TALON, FERNANDEZ ROBLES, MARTIN BENITAS Y OTROS MUCHOS.—MITINES, BANQUETES Y VELADAS

Está todavía por hacer la historia de los republicanos salmantinos. De aquellas figuras de la mitad de siglo XIX y primeros años del XX, apenas queda el recuerdo. Fuera de Julián Sánchez Ruano y de Tomás R. Pinilla, del puero Marqués de Villa-Alcázar y de algún otro, apenas queda la memoria de sus vidas limpias, prístinas y ejemplares. Sembradores

fueron de un ideal, que muchos no vieron logrado. El "Himno de Riego" mecia dulcemente sus insidias políticas, y animaba sus bélicas empresas. Las notas románticas del Himno, tres veces nacional y tres veces proscripto, exaltaban el sentimiento y la historia de una época de luchas por la libertad. El "Himno de Riego"—ha dicho recientemente Azorín—"condensa en sus acordes sentimiento e historia, sentimiento de tanta gente como al entonar lo ha ansiado libertad, y ha puesto su pensamiento en triunfos y venturas que no habían de gozar..." El himno nacional de hoy es también para mí añorante de recuerdos y de emociones de niñez, bien adentradas en el alma, porque fué la única canción—canción de libertad—que oí cantar al autor de mis días, en medio de los afanes de su trabajo duro y agotador, o cuando relataba las luchas callejeras, arma al brazo, en defensa de la Constitución. El "Himno de Riego" es "la historia de todas las luchas que por la liberación ciudadana se han mantenido a lo largo del siglo XIX".

Cuando yo nací a la vida civil —con benevolencia del maestro Unamuno sea dicha la frase— después de una niñez algo atormentada, que desembocó en una mocedad que tuvo más de triste y amarga que de felicidad y de dicha, asistí a una fiesta republicana del 11 de Febrero. ¿Qué año fué? No lo sé. Era la primera vez que oía hablar con arrebatos de elocuencia a unos hombres que do-



Jeannette Mac Donald, con uno de los primorosos trajes que lucirá en su próxima película

blaban la cincuenta, y a otros aún más viejos de cerradas barbas y fuertes mostachos plateados. Primeros planos del republicanismo local, figuras respetadas y admiradas, que tenían, dentro de su sencillez y de su democracia, cierto porte y empaque de distinción señorial.

Las masas, embriagadas de entusiasmo, enardecidas batían palmas y vitoreaban a Pi y Margall, a Salmerón, a Ruiz Zorrilla, a Estévez. En la pared frontera del amplio salón—aquél salmantino salón del Oriental, donde Julián Sánchez Ruano, muchos años antes, dejó oír sus causticos apóstrofes y sus críticas agudas—campeaba una tricornia republicana; la amazona gorda y tofa, pequeña, con su gorro frigio, su espada de la Justicia y su bandera cayéndole en pliegues sobre los hombros desnudos.

—¡Viva la libertad!—clamaban aquellos oradores, levantando en alto los brazos, erguido el cuerpo y la noble cabeza echada gallardamente hacia atrás.

—¡Vivaaaaa!—repetía la masa, en un grito unánime, que dejaba en el ambiente jirones y desgarras de ansias de justicia.

—¡Viva la República!—se atrevía a vocear el más entusiasta y decidido de los ciudadanos que llaban el local. Y, entonces, un "¡chist...!" prolongado, corría por todo el salón, imponiendo silencio, mientras el agente del Gobierno se agitaba inquieto en su silla de la presidencia, y amenazaba con suspender el acto, si se repetían los gritos subversivos.

Y en aquel momento, era cuando el orador de turno, que hacía frente al público y al policía, explicaba graciosamente, con ironía bien marcada lo que significaba aquel viva a la República, que repetía con insistencia machacona, afirmando que no era pecaminoso, porque República era decir Patria, Justicia, Orden, Libertad, Trabajo y Ética, sobre todo, Ética, moral irreprochable, dignidad plena... Los aplausos equivalían a otro viva a la República.

Y así transcurría el acto, con ataques a los Austrias y a los Borbones, adobados con la negra y picante historia de Fernando VII e Isabel II, que se encargaba de hacer aquel bonachón profesor de Historia Crítica de España don Timoteo Muñoz Orea, cuya clase universitaria era invadida por estudiantes de todos los centros, cuando sabían que el catedrático iba a hablar del reinado de la hija del rey feón, pues no se pedían el regusto de aquella tranquilidad, sócarrona crítica republicana.

Eran los tiempos de la Regencia, como antes lo habían sido los del reinado de Isabel II, los del Gobierno Provisional (fusión rota de los republicanos) y los de don Amadeo I, enlazados con la breve y desgraciada República, y desentocados en las catástrofes coloniales y en los albores del reinado bochornoso de Alfonso XIII.

De muchas de aquellas figuras salmantinas, apenas queda el recuerdo y de algunas ni siquiera el de la limpidez de sus vidas. Héroe anónimo, en la fosa común

del olvido cayeron un día, para borrarse por siempre.

Así, aquel ilustre, pulcro, elegante marqués de Villa-Alcázar, compositor inspirado, diestro en la técnica musical, autor del primer himno a la República, tras de cuyo himno anda hoy a la caza un escritor local, por archivos y bibliotecas. Villa-Alcázar, con su sombrero de media copa gris, su chaquet, su cadentita de oro colgándole al pecho y su andar menudito y ligero, fué un hombre de una simpatía cordial, tan interesante como culto. Era una estampa típica y clásica del siglo XIX, y él mismo, al advenir la República del 73 se encargó de dejar en el olvido el título nobiliario que le daba nombre.

Aquel Julián Sánchez Ruano —del que si Dios me da luces y ánimos he de intentar recoger en un libro su breve y fecunda vida— la figura más ingente del republicanismo salmantino, filósofo, poeta, escritor, jurista, orador formidable, humanista eminente. Todo lo fué aquel charrito de Morínigo, descendiente de don Francisco Sánchez Barbero, mártir olvidado, cuyos huesos se pudrieron en la más espantosa soledad de su desierto africano.

Así, aquel Lucas Talón, el artesano invitado que peleó en todas las revoluciones; hombre interesante que dió con sus huesos en presidio, donde murió en santo amor a la Libertad y a la República, dejando escrito un diario de su vida azarosa y revolucionaria, que Luis Maldonado Bomati, poseedor de ese diario, tiene el deber de plasmarlo en un libro.

Así también, aquel simpático y mundano don Ramón Fernández Robles que para liberar de la cárcel de Salamanca a don Nicolás Estévez, no tuvo inconveniente en vestirse con sus ropas y quedarse él preso, mientras don Nicolás huía a pie, por el camino de Tejares, medio descalzo, hacia la frontera de Portugal...

Y aquel pobre y desventurado Isidro López, a quien la suerte le fué adversa, sublevado en Badajoz, siendo sargento de Artillería, viviendo emigrado en Portugal y tornando a Salamanca, donde formó en los comités, hasta que viejo y casi ciego se recluyó en un cuartito modesto, a donde íbamos unos cuantos, llevándole el calor de la amistad y algún recurso para hacerle menos penosa aquella vida triste que se le fué precisadamente, en las vísperas de proclamarse la República, el 14 de Abril, sin que le fuera dado gozar del grato triunfo.

Aquel don Ceiso Romano Zugarro, de vida limpia y señorial, que abandonó la Judicatura en holocausto de la misma Justicia y de su independencia, y batalló hasta la misma hora de su muerte por la integridad de sus ideas. Y el profesor don Mariano Arés, salmantino de adopción, pensador y filósofo, cuyo entierro fué la manifestación civil más espontánea e importante que conoció la ciudad. Don Santiago Riesco, pequeño, cetrino, inteligente, gran federal, actor y protagonista de luchas y

PRIMER ANIVERSARIO  
de la señora

## D.ª PILAR RAMOS PEREZ

Viuda de don Daniel Rodríguez, maestro que fué de Torresmenudas  
que falleció en Torresmenudas el día 12 de Febrero de 1934  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Emilio, don Venancio, don Bienvenido y don Feliciano Rodríguez Ramos; hija política, doña Soledad Gago Dominguez; hermana, doña Romana; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan una oración por el alma de la finada y se dignen asistir al funeral cabo de año, que se celebrará el día 12, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Román Martir, de Torresmenudas, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

# RETALES, RETALES, puede adquirirlos mañana, LUNES, en la Gran Semana Propaganda

que realiza **CASA CACHO**, a precios verdaderamente baratísimos de infinidad de artículos

**UNICA OCAISION**

Manteles, blanco, damasco.....	1,25	Blusas señora, punto, novedad, valian 12 ptas., ahora.....	6,00	Cortes abrigo, señora, paño, valian 20 ptas., ahora.....	12,50
Toallas, felpa, blancas.....	0,15	Chalecos, señora, lana, cerrados, valian 4.50 pestas, ahora.....	2,00	Abrigos, señora, paño.....	12,00
Toallas, > color.....	0,80	Jersey, señora, lana.....	2,50	Toquillas punto, señora, negras.....	3,60
Servilletas color, tres.....	0,25	Cortes traje, caballero, valian 80 pesetas, ahora.....	50,00	Jerseys, niño, dibujo, desde.....	1,50
Camisetas, señora, felpa, valian 5 pesetas, ahora.....	2,60	Sábanas cama, mezcla.....	3,50	Piezas, tela blanca, propaganda Cacho.....	11,75
Camisetas, niña, punto.....	0,30	Sábanas grandes, mezcla.....	5,00	Abrigos caballero, paño.....	12,00
Bragas, niña, punto.....	0,65	Mantas, lana.....	4,90	Trajes, niño, paño.....	5,00
Refajos, niña, punto, C. cuerpo.....	1,25	Juegos, señora, dos prendas, color.....	2,90	Franelas, batas, superior.....	1,00
Refajos, señora, punto >.....	2,50	Camisones, señora, color.....	3,85	Playeras lisas, vestidos.....	1,05
Blusas, señora, punto, valian 5 pesetas, ahora.....	2,00			Piqués batas, novedad, bonitos dibujos.....	1,20

## ANTOLIN CACHO - PLAZA MAYOR, 1

revoluciones, y diputado a Cortes y profesor.

Y luego, Bernardo Martín Pérez, hombre del pueblo, trabajador, de grandes empresas y de gran fervor republicano, que todo lo dio por el ideal, y construyó y hermoseó un barrio que lleva su nombre, y a quien se debió también el café del Pasaje.

Claudio Ramos, que en la revolución del 68, y ante unas discrepancias con Agreda, el jefe del cantón "se pasó a la Marina" de la República, por lo que recibió el nombre de "Tepete", con el que quedó en la historia. Y Manuel Carnero, simpático, colorado y modesto como un angelito de la escuela italiana, que con el pobre Ramos se vio atacado de terrible dolencia, apresurando los dos su muerte, como si quisieran morir en el abrazo fraternal con que en los días revolucionarios sellaron la promesa de ser fieles a la República.

Y don José Serrano, alto, eructo, morenito, buen militar, que conoció las madrugadas inquietantes de las sublevaciones en los cuarteles... Y don José Martín Benito, apasionado de Sánchez Ruano, heredero de su limpia frase, oratoria cincelada que adobaba primorosamente y decía de modo maestra, con una voz timbrada y fresca que era un encanto oírle.

Don Pedro Martín Benitas, g- gantoso, batallador y enemigo temible, diputado en las Cortes del 66, cuya silueta ocuparía un buen número de páginas. Don Cipriano Durán, pequeño, de viva mirada y andar menudito, ejemplo de consecuencia y paño de lágrimas de todo republicano necesitado.

Aquel popular, dicharachero, Cayo Alvarado, generoso y franco, que nos dejó como recuerdo de sus empresas el Teatro Moderno, y cuya bolsa, como la de Laure-

no Iscar, que aún vive, radical y revolucionario, hombre de acción y de empuje, estaba siempre abierta para la buena causa.

Don Constantino Villar, hermético, hombre de pocas palabras y de larga exigencia para medir las vidas y el cumplimiento del deber.

Don Francisco Núñez, el benjamín mimado de la República, todo simpatía y dinamismo, organizador como nadie de actos públicos y de homenajes, candidato de triunfo seguro en todas las luchas electorales, figura respetada hasta por los de ideas contrarias. Tal era su simpatía y su talento. Don Santiago Flores, campechano, sencillote; Vicente Botati, Tomás y Ruperto Pierna, Eduardo Blanco, Vicente González Casals, de ejemplaridad ciudadana, y su hijo el desgraciado Vicente González Fernández; Bernardo Cachorro, con su voz tormentosa y sus enconadas luchas electorales en el quinto distrito. Federico García Martín, don Ramón Hoyos, José María de Onís, don Timoteo Muñoz Orea, bondadoso, que caminaba siempre de prisa, con su cigarrillo en la boca y flameando al viento aquellas sus patillas, reminiscencia de la época romántica... Y aquel desconcertante Crescencio Sánchez Escult, popular y talentado, ingenioso y culto, a quien no se le hizo justicia ni en vida ni en muerte... Y tantos y tantos más, cuya enumeración llenarían muchas columnas del periódico.

El 11 de Febrero ha sido festejado en Salamanca, lo mismo en

**DOLORES - CONTUSIONES**  
**• LINIMENTO •**  
**RADIO - CALOR**

### OBROS Y LABRADORES: ¿Necesitáis dinero? Lo ahorraréis comprando en CALZADOS MADRID.

La casa que más barato vende en Salamanca y su provincia

Zapatillas de paño, a.....	1,90 pesetas.
Zapatos de señora, a.....	5,95 "
Zapatos Sport señora, a.....	8,90 "
Zapatos de caballero, a.....	11,95 "

CALZADOS MADRID EN LIQUIDACION  
 Zamora, número 15 (Frente a las Jesuitinas)

### En GALICIA, los dolores reumáticos se combaten con Linimento de Sloan



ENTRE los pescadores y mariscadores del litoral gallego, son frecuentes los dolores de reuma, enfriamientos de las extremidades, golpes, torceduras, caídas, cansancio muscular, catarro al pecho, etc. lo que se debe combatir rápidamente para no interrumpir el trabajo.

El Linimento de Sloan es el remedio preferido en estos casos, no sólo en Galicia, sino en 133 países del mundo en donde es conocido como el supremo "mata dolores". Penetra sin frotar, deshace la congestión, hace reaccionar la sangre y calma el dolor casi en el acto.

Esté prevenido contra lo que pueda ocurrir teniendo siempre en su casa un frasco de Linimento de Sloan, porque desgraciadamente el dolor se presenta sin avisar.



**LINIMENTO DE SLOAN**  
 mata dolores

los tiempos difíciles que en los boyanes. Unas veces, a toda luz y solemnidad; otras, silenciosa y cautamente, repartidos los republicanos en diferentes cafés y restaurantes, y algunos, en su propia casa donde recibían a sus amistades, simulando el santo de la "Niña" de la casa.

El ingenio corrió parejas con las dificultades que las circunstancias y los Gobiernos oponían, y si en la prensa local no se registraron algunas de estas fiestas, fue debido, no a falta de ellas, sino a prohibición absoluta de celebrárlas.

Y ahora, cómo se celebró en Salamanca el 11 de Febrero, durante los últimos treinta y cinco años que son los que lleva de vida el siglo XX?

He aquí una sencilla relación de cómo se festejó la proclamación de la República del 73, desde 1900, a la fecha:

11 de Febrero de 1900.—Banquete en el Pasaje. "Setenta caracterizados republicanos" se han reunido presidiendo don Ramón Fernández Robles, con Bernardo Martín Pérez, Fidel Bernal, Santiago Flores y José Serrano, y hablando Bernardo de Antonio, Sánchez Escult, Cáceres, Villar y López (don Isidro).

1901.—No hay actos públicos, y en cambio, una manifestación de estudiantes y de obreros para protestar de la boda de Caserta con la princesa de Asturias; manifestación frente al edificio de los Jesuitas y con vivas a la Libertad. Los republicanos se reúnen a cenar en diferentes cafés y restaurantes.

1902.—La Asociación Republicana celebra una reunión de confianza en los salones altos del Suizo, y allí hablan Fernández Robles, La Hoz, Villar, Bolaño, De Antonio e Iscar (don Laureano), adhiriéndose a todas las personalidades republicanas salmantinas.

1903.—En el salón Variedades, un gran banquete, de ciento veinte comensales, presididos por Fernández Robles.

1904.—La Juventud Republicana, que con el desventurado Leopoldo Soter fundó quien estas líneas escribe, organizó un gran mitin en el salón de Variedades, en el que hablaron Leopoldo Soter, Gregorio Fraile, Filiberto Villalobos, Luis Romano, Juan Becerra, Sánchez Escult, Laureano Iscar y Joaquín Martínez Veira.

1905.—EL ADELANTO del 11 de Febrero de esta fecha, se concreta a decir: "El 11 de Febrero ha pasado para los republicanos salmantinos, sin muestras exteriores de regocijo alguno". Lo cual quería decir que los actos se celebraron en la clandestinidad.

1906.—Mitin en el salón Variedades, presidiendo don Hipólito Rodríguez Pinilla y hablando don Gabriel González de Béjar; don Luis de Dios, don Francisco Ruy Pérez, José Limoré, José Sánchez Gómez, Román de Dios y el doctor Pinilla.

1907.—Banquete en el Suizo, con discursos de Millán, Riesco, Limoré, Iscar, Cáceres y Pinilla.

1908.—Pasa desapercibido.

1909.—Socorro en metálico y especie a las viudas y huérfanos de republicanos y a los republicanos pobres. Mitin y banquete en el Suizo. La mesa era una "R" y orlaban las paredes retratos de Salmerón, Estévanez, Blasco Ibáñez, Morayta y Llano Persi. Los bollos de pan los envió Isidro López, y tenían la fecha 11-Febrero-1873, y figuraban gorros fríos. Hablaron Laureano Iscar, Arturo Pozueta, Leopoldo Santos, Julio Ibáñez, Valentín Cáceres, Enrique Meca, José Sánchez Gómez, Vicente González Limoré, Millán, Wenceslao Montero, Claudio Gambotti, La Hoz (Eulogio y José), Arturo Pedraza y Almatraz.

1910.—Otro banquete en el Su-

izo con los comensales de todos los años.

1911.—Los republicanos radicales organizan un banquete y una velada en el Suizo, que preside Enrique Meca y hablan Manuel Guerra, Diego Martín Veloz, Puirón (hijo), Florentino Conde, Bernal, Sánchez, Bolaño y Meca, haciendo todos grandes elogios de don Alejandro Lerroux.

1912.—Organizada por los radicales se celebra una comida íntima en el Suizo, a la que asisten 80 comensales, republicanos de todos los matices y en cuyo acto hizo declaración republicana el profesor de la Universidad don Pascual Meneu.

1913.—Es el 40.º aniversario de la proclamación de la República, y se festeja en la Casa del Pueblo. Son los tiempos de la conjunción republicano-socialista, y en el acto, que presidió don Timoteo Muñoz Orea, hablaron los señores Bolaño, Millán, Villalobos y el doctor Pinilla, observándose la presencia en el mitin de significados jóvenes jaimistas.

1914.—Comida íntima en el Suizo.

1915.—Ejecución de don Melquíades. Comidas en diversos sitios, según la ideología de cada grupo.

1916.—El partido de Unión Republicana Salmantina, que también fundó el que estas líneas escribe, marchó al cementerio y depositó coronas en las tumbas de Zugarrondo, Arés y demás republicanos. Asistió el comité y la minoría republicana del Ayuntamiento, y el señor Morató leyó unas cuartillas. Se repartieron socorros a las viudas y huérfanos de republicanos, y a los añados pobres.

1917.—Gran mitin organizado en la Casa del Pueblo por el Comité de Unión Republicana Salmantina, acto que presidió don José Giral, y en el que hablaron Miguel Lozano, José Andrés Manso, Manuel Guerra, Luis de Dios, José Morató y Urbano González de la Calle, haciendo el resumen el señor Giral. Por la tarde, se depositaron coronas en las tumbas de los más significados republicanos.

1918.—Coincidió la fecha con el Carnaval, y las izquierdas desistieron de celebrar ningún acto, limitándose a diversas comidas en cafés y restaurantes.

1919, 1920, 1921 y 1922.—La situación de los partidos republicanos es lamentable, y se celebran las fiestas del 11 de Febrero cada cual con sus amigos o con sus coincidentes en ideología, pero sin organización pública alguna.

1923.—Es el 50.º aniversario de la proclamación de la República, y al mediodía se reúnen a almorzar en Novelty un grupo de republicanos, entre los que figuran los señores Brizuela, Meca, Anaya, Sánchez Pérez, Pedraza, González, Montero y otros.

1924, 1925, 1926 y 1927.—Epoca de dictadura. Los republicanos celebran la fiesta cenando separadamente en fondas, cafés y restaurantes.

1928.—La dictadura autoriza los banquetes republicanos, y el comité de Alianza festeja el 55.º aniversario de la República del 73, yendo primero al cementerio, dejando flores en las tumbas de los republicanos y asistiendo después a una conferencia que sobre el tema "Blasco Ibáñez, el hombre y la obra", explica el profesor don José Camón, acto que fué presidido, así como el banquete, por don Enrique Rodríguez Mata. No hubo brindis.

1929.—Coincide la fecha con el Carnaval, y pasa desapercibido.

1930.—Epoca de aumento de contingentes en los partidos republicanos. En la Hostería Vasca, presidiendo Rodríguez Mata y Camón, celebra un banquete la Alianza Republicana ocupando puestos destacados Tomás Martín Bazán, Casto Prieto Carrasco, Julio y Emilio Sánchez Salcedo, Enrique

Latorre, José Crespo Salazar y otros.

1931.—Albores de la República. Mitin en la Casa del Pueblo, presidiendo Prieto Carrasco y adhiriéndose los socialistas. Hablaron Sotés, por los radicales socialistas, y Prieto Carrasco, por Alianza Republicana. Luego habló Unamuno, y al terminar el acto se celebró un banquete en la Hostería Vasca, presidiendo el señor Unamuno, con enorme asistencia de republicanos haciéndose una ctes-tación para la niña huérfana del capitán García Hernández. A la salida, el señor Unamuno fué acompañado hasta su domicilio por una manifestación francamente republicana.

1932.—Triunfo de la República en este 11 de Febrero. El banquete se celebra con toda solemnidad en el Teatro del Liceo, donde precisamente fué proclamada por Agustín Sánchez Pérez la República de 1873, durante la celebración de una función de teatro. Al banquete asisten todos los partidos. La concurrencia es numerosa, a pesar de que apenas se anunció. Asisten republicanos de la República del 73, como don Cipriano Romero, don Manuel Sánchez Tirado, don Fernando Rodríguez Cea, don Bernardo de Antonio, que son ovacionados. Se reciben numerosas adhesiones, se toca el himno de Riego y apenas se pronuncian discursos.

1933.—Banquete en el Hotel del Comercio. Pocos comensales. Asisten el subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés; el subsecretario de la Marina civil, don Leonardo M. Echeverría; el consejero de Estado, don Julio Ramón y Laca; el presidente de Sala-

del Supremo, don Demófilo de Buen; el gobernador, señor Friera; el alcalde, señor Prieto Carrasco; el vicepresidente de la Diputación, señor Casado. Y en las mesas representantes, representaciones de Acción Republicana, Radical Socialista y Partido Conservador.

1934.—Los veteranos de la República se reúnen a almorzar en el restaurant de la viuda de Fraile. Entre otros, asisten Ruperto Pierna, Cipriano Romero, Luis García Romo, Vicente García Martín, Manuel Sánchez Tirado, Fernando Rodríguez Cea, Agustín Ramos, Marcial Peña, Tomás Martín Bazán, Enrique Meca, Lino González (fallido hace unos días), Wenceslao Montero, Manuel Cárdenas, Filiberto Villalobos, Luis Romano, Julio Ibáñez, Antolín Núñez, Manuel Muñoz Orea, José Sánchez-Gómez, Cesáreo Pies, Venancio Gómez, Félix Carbajosa, Manuel Sánchez Holgado y otros muchos de larga vida republicana.

1935.—Un grupo de republicanos invita a un banquete en los comedores del Hotel Novelty que se celebrará a las nueve de la noche, de mañana, 11 de Febrero. Además de este acto, habrá otro de los radicales y otro de los veteranos de la República.

Y ya basta. Es esta de los republicanos salmantinos, una historia que está por hacer. Yo no he pretendido siquiera iniciarla, sino sencillamente rendir homenaje a los que fueron y dieron ejemplo de amor y fidelidad a la República, recogiendo de paso unas notas informativas que no dejan de ser curiosas.

UN REPORTER

**GABINETE TECNICO DE AGRICULTURA Y TOPOGRAFIA**  
**« CERES »**  
**F. Márquez Conde y N. Ramos González**  
 PERITOS AGRICOLAS Y TOPOGRAFOS

Medición, tasación y valoración de terrenos agrícolas. Particiones. Deslinde y expropiaciones. Levantamiento y construcción de planos. Nivelaciones. Informes y anteproyectos sobre ambas especialidades

MELENDEZ, 18, bajo SALAMANCA

En los casos de **REUMATISMO** agudo o crónico, tomar siempre **SALICYL. TOLERANCIA PERFECTA**  
**ALIVIO INMEDIATO :: CURACION COMPLETA**  
**:: Producto nacional. - Laboratorios CALVO ::**  
 De venta en **FARMACIAS** y **CENTRO FARMACEUTICO**

### Tejidos e Hilados de Estambre, S. A., Béjar T. H. E. S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado el pago del cuarto dividendo pasivo del 25 % del capital suscrito, equivalente a 125 pesetas por acción. El plazo de entrega será hasta el 28 de Febrero próximo, pudiendo hacerse efectivo en las cuentas corrientes de T. H. E. S. A. en los Bancos siguientes:

Banco del Oeste de España.	En Salamanca y Béjar
D. Matías Blanco Cobaleda.	En Salamanca
Sres. García y Cascón S. A.	En Béjar
Banco Hispano Americano...	En Madrid y Béjar.
Banco Mercantil e Industrial.	En Madrid
Banco Urquijo.....	En idem
Banco Español de Crédito....	En idem

Con el resguardo de pago deberán presentarse las acciones en nuestro domicilio social en Madrid, o en nuestras oficinas de Béjar para estampar el cajetín de pago del cuarto dividendo.

El Secretario,  
**EDUARDO DIAZ APARICIO**

**Viajeros, Viajantes**

Hospédense en el H. VICTORIA, donde encontrarán grandes comodidades y economía, selecta cocina, calefacción central y servicio a la estación. Pensión desde 8,50. Especialidad en cubierto de 3,50. Para bodas y banquetes, consúltense precios. Espaciosas habitaciones para estables

RUA, 4 - Teléfono 1216 - SALAMANCA

### De un incendio

El Subdirector de "La Unión y El Fénix Español" en Salamanca, don Andrés P.-Cardena, pagó ayer NUEVE MIL DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, a don Jesús Pérez Entisné, por los daños correspondientes a aquella Compañía, en el incendio de maquinaria y existencias de su fábrica de mosaicos, calle de los Pinzones, 2, ocurrido el día 28 de Enero próximo pasado.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

**CONCURSO - OPOSICION**  
 Por el presente se anuncia a concurso-oposición para ingreso en las escalas administrativa y subalterna del personal de esta institución con arreglo a las siguientes bases:

Primera: Las plazas que se anuncian son dos de Auxiliares y dos de Ordenanzas, todas ellas, por lo de ahora, en expectativa de destino. Los designados podrán ser llamados cuando la Entidad lo estime pertinente a prestar servicio en cualquiera de las oficinas existentes o que se funden, no teniendo ningún derecho de los que se reconocen al personal de la Institución hasta que tomen posesión del cargo.

Segunda: El sueldo de entrada en las oficinas de menor categoría, es el de DOS MIL PESETAS para los Auxiliares, y MIL OCHOCIENTAS PESETAS para los subalternos, teniendo los derechos reconocidos al personal de estas escalas.

Tercera: Para poder tomar parte en este concurso-oposición, se requiere ser varón, haber cumplido diez y ocho años para los que aspiren a la escala administrativa, y veinte, los de la subalterna, y no pasar de los treinta el día 15 del próximo mes de Febrero, no tener impedimento físico ni enfermedad que le impida ejercer el cargo y gozar de buena conducta.

Cuarta: Las instancias, escritas de puño y letra de los interesados, se dirigirán al Presidente de la Institución y serán presentadas en la Central o Sucursales hasta el día 15 del próximo mes de Febrero, durante las horas de oficina. A la instancia se acompañarán los certificados de nacimiento, médico y de buena conducta, y los nombrados presentarán, además, el de penales antes de la toma de posesión. La no presentación de estas certificaciones o si ellas resultaren contrarias al fin con que se piden será causa de eliminación automática.

También podrán presentar los aspirantes cuanto crean oportuno para justificar los méritos que aleguen.

Quinta: Los solicitantes admitidos al concurso-oposición, serán sometidos a los ejercicios que el Tribunal pertinente estime sobre Caligrafía y Ortografía, Mecanografía, Cálculo Mercantil y nociones de Contabilidad y Derecho Mercantil, los que aspiren a la escala administrativa, y sobre Caligrafía, Ortografía y las cuatro reglas aritméticas, a los de la escala subalterna.

Sexta: Los designados, desde la fecha en que tomen posesión de las plazas, desempeñarán estas un año con el carácter de interino, pudiendo en este plazo ser separados de las mismas.

Salamanca 24 de Enero de 1935. El Consejero vicesecretario, Antonio Crespo Colmenar. (Rubricado).

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará Restituto Martín, en Villar de Gullamazo.

OFRECESE UN JOVEN, de dieciocho años, para servir en unaquería o lechería, sabiendo a perfección todo lo referente a dicha industria. Para tratar y pedir detalles, dirigirse a Ambrosio Hernández, en Espino de la Orotunda.



# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

**El peinado**  
Nunca como hasta ahora—me refiero a estos últimos años—se había prestado tanta atención a la cabellera.  
Adiós lasucas afeitadas, el cosmético... ¡Son tan bonitos y tan puramente femeninos estos rizos ligeros que descienden hasta el cuello y que se estremecen al menor soplo de viento! Una nueva tendencia acaba de proponernos el peinado alto, de proporciones encanto. Las sienes desiguales, los cabellos replegados hacia atrás, muy arriba, en una convención de bucles.  
Si nuestras líneas son puras y regulares volveremos nuestros cabellos hacia atrás, separándolos en dos partes: una partiendo de las raíces del lado izquierdo completamente inclinada a la derecha, comprendiendo el resalte de los cabellos peinados con amplias ondas el gran "bandeau" de la parte superior de la cabeza.  
Llevaremos la ondulación a la derecha, acentuando los mechones que bordean la cara. Llevaremos hacia atrás los cabellos, sobre la nuca, separándolos en ricitos.  
Un "accroche-coeur" atrevido y dispuesto por encima del ojo terminará este peinado joven y escueto.  
Puede darse el caso de que no nos guste exponer así nuestro rostro; en este caso conservaremos los gruesos bucles disminuidos sobre los hombros y traeremos hacia adelante algunos rizos ligeros. Tendremos así un peinado vistoso, que presentará la ventaja de ser muy fácil de cuidar.  
En fin, si somos rubias, de ese rubio delicioso, claro como un rayo de luna, dejaremos nuestros cabellos flotantes y vaporosos, no olvidando algunos mechoncitos sueltos y tuftitos locos.  
Para las morenas es preferible un peinado más definido; una franja ligera sobre la frente, un "colmitillo" acariciando la mejilla, la masa de los cabellos chada hacia atrás y cubriendo la nuca con rizos levantados.  
Pero rubias o morenas debemos tener siempre presente la coquetería de la belleza de nuestra cabellera, ya que es uno de nuestros más divinos encantos.  
Y puesto que los bucles son el "grand cri" del gusto, demos prisa en adornar con ellos nuestra belleza, antes que la moda, esa gran caprichosa, nos los quite de nuevo.

**VIAJES**  
Han salido:  
Para Madrid, el ingeniero don Angel Villaspina.  
Para Ledesma, doña Dolores Beato de Calvo.  
Han llegado:  
A Barcelona, de regreso de su viaje por El Cairo, Constantino y Helia, el Administrador de EL ADELANTO, don José Núñez Alegria.  
De su dehesa de Matilla, el ganadero don Graciliano Pérez Tabernero y familia.

**UN BAUTIZO**  
En la iglesia de San Pedro de la ciudad de Plasencia, se ha celebrado el bautizo del primogénito de nuestros buenos amigos los señores de Holgado, imponiéndose al recién nacido el nombre de Marcialito.

**ENFERMOS**  
Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad sufrida, el médico don Cipriano Romero, nuestro respetable y querido amigo.

## FALLECIMIENTOS

Rodeada del cariño de su amante familia y del afecto y respeto de cuantos la conocían, ha bajado al sepulcro, la señora doña Primitiva Sánchez García.  
Nos asociamos a la pena que embarga a su desconsolado esposo, don Juan Vicente Garrido, industrial de esta plaza hijos, Jesús, Daniel, Julia, Josefa e Inés y demás estimada familia.

## ANIVERSARIO

Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Torresmenudas, de la señora doña Pilar Ramos Pérez, viuda de don Daniel Rodríguez, maestro que fué de aquel pueblo.

La finada, modelo de bondades, virtuosa y caritativa, contaba con la estimación y cariño de todos sus convecinos y de cuantas personas se honraron con su trato.

En tan triste fecha reiteramos a sus desconsolados hijos: don Emilio, don Venancio, don Bienvenido y don Feliciano Rodríguez Ramos; hija política, doña Soledad Gago Domínguez; hermana, doña Romana hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

## EN HONOR DEL NUEVO BIBLIOTECARIO Y CATEDRÁTICO, DON CESAR REAL DE LA RIVA

Hoy, domingo, a mediodía, en el restaurant de la señora Viuda de Fraile, será obsequiado con un banquete organizado por la Facultad de Letras, de esta Universidad, nuestro particular amigo, don César Real de la Riva, con motivo de sus recientes triunfos en las oposiciones a Archiveros Bibliotecarios, donde obtuvo el número 3 y la Cátedra de Literatura y Lengua Española, de la Universidad de Santiago de Compostela.

# Fimol Busto

# Catarros Crónicos

También un grupo de amigos del joven Catedrático y Bibliotecario, organizan para uno de estos días, otro banquete.

## VARIAS

Visto el éxito obtenido por nuestro paisano el escultor González Macías, en su exposición de los Amigos del Arte, en Madrid, esta entidad ha acordado concederle una prórroga, hasta el doce de los corrientes.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en la oficina central de Correos de Salamanca, el joven don Valentín Bores Rodríguez-Carreño, oficial del Cuerpo técnico.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, nuestros queridos amigos.

## Las conferencias de ayer en la Facultad de Medicina y en la Casa del Estudiante

Por falta de espacio y con el fin de poder dar entrada a las noticias interesantes de nuestro servicio telefónico, nos vemos precisados a retirar algunos originales, entre ellos las conferencias pronunciadas ayer, en la Casa del Estudiante, por don Ignacio Arenillas, y en la Facultad de Medicina, por el alumno interno don Alfredo Martín Selci.

Ambas conferencias serán publicadas en nuestro número próximo.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:  
Redacción e Imprenta, 1924.  
Administración y Librería de Núñez, 1815.

## En Salamanca se han vendido más de 300 automóviles en un año

A título de curiosidad, consignamos, que según las cifras de las matriculas de automóviles (coches de turismo, camiones, motocicletas, etc.), el número de coches vendidos en Salamanca y su provincia desde Febrero de 1934, a 1935, pasa de 300 autos.

En el resto de España, también el número de coches vendidos, es importante.

Los últimos datos publicados acerca del movimiento del comercio automovilístico en España, se refieren a Noviembre del año pasado. Esos datos acusan un progreso, no sólo en comparación con el mes anterior, o que se explicaría por las lamentables causas conocidas, sino también sobre el mismo mes del año anterior.

En Noviembre de 1934 se matricularon en España 1.737 vehículos de motor mecánico, frente a 1.549 en el mes de Octubre y 1.418 en Noviembre de 1933.

El total de las ventas realizadas se subdivide así:  
Coches de turismo..... 1.049  
Coches industriales..... 658  
Motocicletas..... 30



El aventajado alumno interno de Medicina, don Alfredo Martín Selci, que el sábado dió en la Facultad, una interesantísima y notable conferencia, sobre el tema: "Diagnóstico del quiste hidatídico de pulmón", y cuya reseña publicaremos en nuestro próximo número. El señor Martín Selci, fué muy felicitado

## Secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Ayuntamientos de Salamanca

A los pertenecientes a la Asociación provincial de Salamanca de S. I. O. y A. de Ayuntamiento: Se les encarece las más puntual asistencia en el sitio de costumbre en Salamanca, el día diez y ocho de Febrero corriente y a las once de la mañana, a "Asamblea Provincial extraordinaria".

Por la trascendente importancia de los asuntos a tratar, motivados por las circunstancias, porque nuestra causa atraviesa, se insta la unanimidad como puntual asistencia, sin excusa ni pretexto que en este día no serán atendidos ni admitidos.

Os saluda,  
LA JUNTA DIRECTIVA  
Salamanca, 8-2-35.

SE ARRIENDA almacén de aceites, con 24 zafras y pozo para 100.000 kilogramos. Informarán, en Avenida de Canals, 21.

**DOCTOR Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

**CAMIONES RAPIDOS**  
MADRID-SALAMANCA  
Transporte de toda clase de mercancías a precios económicos  
Administraciones:  
SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157  
MADRID. - C. Toledo, 135 (Parrador Madrid). Teléfono 70225

**¡AUTOMOVILISTAS!**  
La Esencia POWER'S no contiene Tetraetil de plomo, producto terriblemente tóxico y corrosivo  
Se vende en toda España  
Dosis para 10 litros de gasolina  
UNA PESETA  
Agente exclusivo:  
ENRIQUE CUADRADO FELINER  
Profesor Sáez, 10

# DEPORTES

## CAMPEONATO AMATEUR CAMPEONATO REGIONAL

Hoy, por primera vez en Salamanca se juegan dos encuentros oficiales de campeonato.

El primero a las once en punto de la mañana, de campeonato amateur entre el Delicias de Valladolid y un equipo que no dista mucho del que ayer dimos a conocer, esto es

Horacio Corona, Onorio Emilio, Valle, Carrillo Bascañán, Fito, Pruden, Germán, Mansilla II o Escudero

El Delicias ha quedado campeón de la segunda preferente, para disputar el título al otro campeón que es Zamora, ello nos hace suponer que el Delicias tiene un buen once y que será difícil el vencerle y más teniendo en cuenta que la Unión no alinea su mejor equipo, pero ellos sabrán comportarse como la afición espera y dar la sensación de que pueden alternar con los mejores.

## IMPERIO-U. D. S.

Por la tarde, a las tres, se jugará el campeonato de primera categoría entre los onces arriba indicados. Oscar ha dado a conocer su equipo para este interesante partido que es el siguiente:

Joven Bernabeu Alvarez Mansilla, Jimeno, Luengo M., Muñoz, Oscar, Cordovilla, Chirri o sea, lo mejor que se puede alinearse.

Ya saben la responsabilidad que sobre ellos pesa un tropiezo en el Amateur no podría extrañar a nadie, pero la pérdida de un solo punto contra el Imperio, sería un desastre y los nuestros tienen hoy más moral que hace ocho días.

Buscando en el equipo forastero la probable alineación, será:

Panero Bernardiz o Villa, Otaola Vázquez, Manchado, Iglesias Stáñez, Mococho Gumbau, Cosme, Hilario

Tal vez algún otro elemento reñerece sus filas y desde luego hay que advertir que traen muchas esperanzas y muchos deseos de alejarse de la cola y los nuestros en cambio para un probable empate a puntos al final del campeonato tienen mal average.

El Imperio perdió con el Alcántara el pasado domingo por la mínima diferencia, o sea por un tanto, pero para ello fué preciso que el árbitro señor Alvarez, el condecorado por nuestro público, expulsara a un jugador del Imperio, si no, no gana el Alcántara pues siempre estuvo dominando.

Además el Imperio fué campeón amateur y ya se sabe que quien tuvo retuvo y guardó para la vejez.

Los recibos de Febrero que serán los que valgan para ver los partidos estarán a disposición de los socios desde las diez de la mañana en el campo de deportes, se ruega a los que no lo tuvieran ya, pasen por él a recogerlos.

El lunes y en el campo de la U. D. S. se celebrará un gran partido de fútbol entre los equipos de cuarto y quinto curso del Instituto de Salamanca.

Los equipos alinearán de la siguiente forma:  
Por el cuarto,

Evaristo Venancio, Escanilla Henas, Martín, Gabianes Lozano, Madrides, Escudero II, Fernando, J. Luis Galán

Heredia, Bernardi Iglesias, Fernando, Pata J. Luis, Miñambres, Juan, Torreló Oveja

Dada la rivalidad de los contendientes, el partido promete ser interesantísimo.

El partido comenzará a las tres y media y será arbitrado por el gran jugador Rafael Jimeno. Hará el saque de honor, la bella madrína del quinto curso.

## ATLETISMO

Se han inscrito algunos atletas para la gran prueba que organiza la Sección de Atletismo de la Unión Deportiva Salamanca, para la fecha del 3 de Marzo próximo y a la que han prometido concurrir participantes de otras regiones, los cuales vendrán decididos a llevarse los primeros puestos y primeros premios.

La cuota de inscripción es gratuita, pudiéndose hacer las inscripciones en Cuesta del Carmen, 10, todos los días laborables.

Los premios hasta ahora recibidos son 2 frascos de linimento de Sloam, una docena de botellas grandes de cerveza "La Cruz Blanca" por la "Sociedad de Cervezas Santander" y 10 pesetas del Director de la misma, don Manuel Rosel.

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

### SECRETARIA GENERAL

#### Negociado de Títulos

A los señores Decanos de las Facultades de Ciencias, Derecho y Medicina, se les envían para su entrega a los interesados, previas las formalidades reglamentarias, los Títulos de los señores que se expresan expedidos por este Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Facultad de Ciencias: don José María Román Arroyo y don José No Martín; y para que sea remitido por conducto del Director del Instituto Nuevo de Valladolid, el de don Manuel Lete Fernández.

Facultad de Derecho: don Apolonio Solera Pinedo, don Miguel Alba Bejarano y don Mario Rodríguez González; y para que sean remitidos por conducto de los Gobernadores civiles de Logroño y Zamora, respectivamente, los de don Pio Enrique Gil Ramirez y José Huidobro Valvo.

Facultad de Medicina: Licenciados; don Juan F. del Valle García, don Luis Hernández Hernández, don Saturnino Montes Maestre, don Luis García y García, don Jorge Bartolomé Martínez, don Elias Arias-Camisón, don Félix Sánchez López, don Angel Odrizola Sarría, don Teógenes Manuel Aguilár y Raniero L. González Borrego; y para que sean remitidos por conducto de los Gobernadores civiles de Cáceres y Jaén, respectivamente, los de don Pedro Rubio González y Mariano Vicente Sánchez.

Idem Practicantes: don Felipe Moriano Martín, don Gumersindo Rivas y Rivas, don Antonio Rodríguez García y Ramón M. Rodríguez Civieta; y para que sean remitidos por conducto de los Gobernadores civiles de Badajoz y Madrid, respectivamente, los de don Alfonso Ruiz-Morote Noñeja y don José Paredes Parejo, y el de Matrona doña María Rosa Virseda Yubero.

## Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso

Profesor de la F. de Medicina

PULMON Y CORAZON

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, 2 las 3

Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

## ISABEL PELETERA

Ribera del Puento, 4

SALAMANCA

MOLINERIA MODERNA. — La CASA ANEGON tiene en existencia toda clase de maquinaria para la industria harinera; consulte precios y se convencerá. Calle del Conde don Ramón, número 8 (Barrio Garrido), Salamanca.

## SENOS

Desarrollados, Reconstruidos; Hermosos, Fortificados con las Píulules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

J. RATTIE, farmacien. 45, rue de l'Éclairer, PARIS

El frasco con folleto pesa 9. — Envío en general para España: RAMÓN SALA, C. Peña, 174. Barcelona.

Venta en Madrid: A. Navarro, Arenal 2. — En Barcelona: Besala. — Y todas farmacias.

DORA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

## OBROS Y LABRADORES: ¿Necesitáis dinero? Lo ahorraréis comprando en CALZADOS MADRID.

La casa que más barato vende en Salamanca y su provincia

Zapatillas de paño, a..... 1,90 pesetas.

Zapatos de señora, a..... 5,95 "

Zapatos Sport señora, a..... 8,90 "

Zapatos de caballero, a..... 11,95 "

CALZADOS MADRID EN LIQUIDACION

Zamora, número 15 (Frente a las Jesuitinas)

## CARNAVALES 1935

TRAJES DE ETIQUETA

COHER

Doctor Riesco, 35

## ESPECTACULOS PARA HOY

BRETÓN. — A las cuatro, seis y media y diez y media: Despedida de

Estrellita Castro-Pomhoff y Thedy y su gran Compañía de Variedades

LICEO. — En las tres secciones:

El fugitivo de Chicago Por Gustavo Froelich

TARAMONA. — En las tres secciones:

Tarzan de las Fieras Por Buster Crabbe

COLISEUM. — A las cuatro y cuarto:

"JUSTICIA INESCAPABLE" Por Bill Cody

A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos:

"NOCHES MOSCOVITAS" Por Annabella y la Orquesta Kobe

MODERNO. — En las tres secciones:

LA DONCELLA DE POSTIN Por Janet Gaynor

En consueño, Liceo y Moderno, completará el programa las cuatro primeras partes de la serie EL EMPRESS HURACAN

## Asociación de Inquilinos de Salamanca

El próximo domingo, a las once de la mañana, celebrará Junta general esta asociación en la que se tratarán entre otros, los asuntos siguientes:

Memoria y estado de cuentas. Organización de la Secretaría. Informe del señor Letrado de los asuntos tramitados en el año. Nombramientos de cargos de la Junta Directiva. Información a todos los asociados de sus obligaciones y derechos con la legislación sobre inquilinato.

A esta reunión podrán asistir los inquilinos que lo deseen aunque no sean asociados; pero éstos no tendrán voz y voto.

Dada la importancia de los asuntos y del interés que tiene para la familia inquilinista, deben concurrir a esta reunión todos los que viven en casa de renta de Salamanca.

## Trasportes mecánicos

### INTERESANTE CIRCULAR

Se ha remitido por el administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín, al Gobernador civil, para su publicación en el "Boletín Oficial de la Provincia", la siguiente circular:

"Se pone en conocimiento de todos aquellos propietarios de vehículos de motor mecánico al servicio de transporte de viajeros y efectos o viajeros solamente, con o sin taxímetro, por carreteras o caminos ordinarios; así como a los dueños de camiones dedicados al transporte de mercancías como igualmente a los propietarios de ómnibus que hagan el servicio de transporte de viajeros a las estaciones del ferrocarril dede el interior de las poblaciones y viceversa, que esta Administración, al objeto de dar el máximo de facilidades, concede un segundo y último plazo a los fines de que los mismos puedan concertar el pago de referido impuesto para el año en curso de 1935; en la inteligencia de que, transcurrido el día 20 de los corrientes, fecha fijada para poder solicitar referido certificado, sin verificarlo, se les liquidará el impuesto con arreglo a lo que determinan los artículos 24 y 25 de la Ley de reformas tributarias de 11 de Marzo de 1932.

Asimismo, se participa a aquellos dueños o propietarios de mencionados vehículos que ya tienen solicitado el Concierto que, el plazo de ingreso en arcas del Tesoro de las cantidades liquidadas por expresado concepto, expira, por lo que se refiere al trimestre en curso, el día 28 del actual; y en cuarto a los tres trimestres restantes, el día 31 de Mayo, el 31 de Agosto y el 30 de Noviembre; advirtiéndoles que, de no realizar el ingreso en los plazos indicados se les exigirá el pago de dichas cantidades por la vía de apremio, sin nuevo aviso."

**El mejor de los Purgantes**  
**THE CHAMBARD**  
El Remedio de mayor renombre desde 60 años, en Francia, contra el ESTREÑIMIENTO  
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50  
BOLSITA 1 " 0,20

**CENTRO DE ESTUDIOS**  
PREPARACION DE CIENCIAS, LETRAS, PEDAGOGIA E IDIOMAS  
Carreras especiales, por personal competente y especializado  
Profesorado permanente:  
Don Ernesto Marcos Rodríguez :: Don Luis Campo Redondo  
Don Juan F. García y García :: Don Octavio Rivas García  
Para carreras especiales: Correos, Telégrafos, Hacienda, Secretarías de Ayuntamiento, Aduanas, etc., se dispone de profesores especializados en las diversas técnicas  
SECCION ESPECIAL DE PREPARACION POR CORRESPONDENCIA  
CENTRO DE ESTUDIOS García Barrado (Antes Rúa), número 36

LOS CATARROS mejoran y la tos cesa con  
**Pastillas Crespo**

**ESTOMAGO DESCOMPUESTO; VIDA INSOPORTABLE!**

**BANQUETE REPUBLICANO**  
Para conmemorar el 11 de Febrero

La Comisión organizadora de este banquete, hace público, por la presente nota, que hoy queda definitivamente cerrado el plazo, para proveerse de tarjetas, las que, como ya se ha dicho, pueden recoger en los cafés "Las Torres" y "Novelty".

Para conocimiento de los comensales, se hace público, que el menú que ha de servirse en el banquete con el esmero que distingue al Hotel Novelty, es el siguiente:

Entrées variados. Plato de huevos. Boulevant de ave. Merluza dos salsas. Asado al jerez con ensalada. Postres: Flán, frutas y queso. Vino, café y copa.

Dado el número de comensales inscritos, y con el fin de que resulte todo lo bien que la Comisión desea, se encarece a cuantos tengan decidido asistir al banquete, que no dejen de proveerse hoy, de la tarjeta necesaria.

El banquete comenzará a servirse, a las nueve y media en punto de la noche.

**ESPECTACULOS**  
Liceo

PRESENTACION DE UN MAGNIFICO ESPECTACULO

Anoche se presentó en este coliseo un notabilísimo cuadro de variedades, en el que figuran los inimitables y popularísimos artistas Pomhoff y Thedy, Nabucodonosorito y Zampabollos, con la bellísima Estrellita de Castro, la canzonetista Amelia Vázquez, la bailarina Pilar Calvo, el formidable concertista de guitarra Luis Maravilla, y la original orquesta "Los Mirecki", que obtuvo uno de los mayores éxitos que se han registrado en Salamanca.

La falta de espacio nos impide publicar la amplia reseña que merece el espectáculo.

**Bretón**  
Ayer se reprizó en este coliseo, la interesante película titulada "Entre la espada y la pared, dialogada en castellano y de que es protagonista Gary Cooper.

La cinta fué del completo agrado del público.

SE NECESITA oficial de Sastre, en trabajo fino. "COHER", calle Doctor Riesco, 35.

**¡AUTOMOVILISTAS!**  
La Esencia POWER'S no contiene Tetraetil de plomo, producto terriblemente tóxico y corrosivo  
Se vende en toda España  
Dosis para 10 litros de gasolina  
UNA PESETA  
Agente exclusivo:  
ENRIQUE CUADRADO FELINER  
Profesor Sáez, 10

**DOCTOR Miguel Becerro**  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

**CAMIONES RAPIDOS**  
MADRID-SALAMANCA  
Transporte de toda clase de mercancías a precios económicos  
Administraciones:  
SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157  
MADRID. - C. Toledo, 135 (Parrador Madrid). Teléfono 70225

# LAS DERIVACIONES DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN ASTURIAS

## El suceso del día lo constituyó ayer el Consejo de Guerra contra el diputado socialista don Teodomiro Menéndez

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte y 100 millones de pesetas por indemnización de daños.-El defensor don Aurelio Matilla, solicita la absolución

### La declaración del procesado D. Teodomiro Menéndez

Constitución del Tribunal : Lectura de la causa : Las conclusiones del fiscal y la defensa : Una carta de D. Julián Besteiro : Otra del procesado : Desfile de testigos : Declaraciones interesantes : También declara Ramón González Peña : Informes del fiscal y de la defensa : Final del Consejo

Oviedo.—Esta mañana, alrededor de las once, quedó constituido en una de las salas destinadas a enfermos mentales del Hospital provincial, el Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa seguida contra el diputado socialista don Teodomiro Menéndez. La vista había despertado extraordinaria expectación, y desde primeras horas había colas de público que, en número muy reducido, se permitió que presenciara la vista.

#### EL TRIBUNAL

El Tribunal estaba constituido de la siguiente manera: Presidente, el general de brigada, don Ricardo Morales Diez, comandante militar de El Ferrol; el coronel de Estado Mayor, don Antonio Randa, comandante militar de Asturias; el coronel de Infantería, don Juan González González, primer jefe del Batallón de infantería número 29; el coronel de Infantería, don Antonio Quintas, primer jefe del Centro de Movilización de Oviedo; el coronel de Artillería, don Mario Sánchez Sánchez, primer jefe del Regimiento número 15.

Vocal - ponente, el auditor de brigada don Ricardo García Rendueles, del Cuerpo Jurídico Militar. Fiscal, el auditor de brigada don Gonzalo Zarranz.

Defensor, el abogado don Aurelio Matilla, comandante del Ejército.

Dada la voz de audiencia pública, la reducida sala se vio llena en seguida, permaneciendo el público en pie por falta de asiento.

#### LECTURA DEL APUNTAMIENTO - DECLARACION DEL PROCESADO

La lectura del apuntamiento que hace el juez instructor de la causa, teniente coronel señor Huerdo, comienza por la declaración, muy extensa, de Teodomiro Menéndez, primera prestada por él en el sumario.

El procesado niega que haya tomado parte en el movimiento revolucionario y hace historia detalladísima de su vida durante los días de los sucesos. Dice que no formó parte del movimiento porque no creía en la eficacia de la insurrección armada de un Partido contra el Estado, pues las revoluciones sociales han de ir precedidas de la descomposición del Estado mismo y de la debida preparación de la clase trabajadora, aparte de que, conociendo el partido socialista de la enfermedad de su esposa, le relevó de toda comisión en el movimiento. Relata una entrevista con Graciano Antuna cuando llegó de Madrid, hablando de la situación política y asegurando que dijo Antuna que incluso sería conveniente que Lerroux pudiera formar un Gobierno intermedio para que no se produjeran mayores trastornos sociales.

A continuación relata cómo estuvo la noche del jueves al viernes en la redacción de "Avance", donde había mucha gente, siendo esto ya señal de la huelga general preparada y convenida por los elementos socialistas, comunistas y parte de la C. N. T., no sólo de Asturias, sino de algunas otras regiones, especialmente Vizcaya y Cataluña. Dice que el viernes, 5, permaneció todo el día en casa; por la tarde fué al Ayuntamiento con el propósito de asistir a la sesión, pero vio que se habían retirado de la misma los concejales socialistas y republicanos de izquierda, para protestar contra la resolución de la crisis. Volvió a su casa y ya no salió de ella el sábado, domingo; lunes, ni martes, ofreciendo como testigos de que permaneció allí, el de algunos vecinos que cita y el de su amigo

don U'piano Gómez Morán, que en unión de su esposa se presentó en su casa pidiéndole albergue que él le concedió de buen grado.

Añade que el miércoles, día 10, una patrulla de revolucionarios se presentó en su casa en las primeras horas de la mañana y que de parte de Lorenzo López Mulero, le mandaron ir al Banco Español de Crédito, donde estaba el Comité, y adonde le condujeron escoltado. En el Banco le dijo López Mulero que era necesario que arreglara a las masas y a ello replicó Teodomiro, según declara: "Para arreglarlos están". Sigue diciendo que salió del Banco y fué por la calle de Campomanes y al volver vio a algunas personas entre los detenidos, entre ellas a doña Paulina López Barragana, sobrina del general Manzano, quien le dijo que habían detenido a su hermano y a otros huéspedes del hotel, y que si podía hacer algo por ellos.

Contestó que no tenía autoridad y nada podía hacer, pero que de todas formas vería si podía interceder en su favor. Asegura que tenía la impresión de que los elementos directivos estaban desconcertados y que el movimiento corría peligro de fracasar.

Por la tarde volvió a salir y al preguntar dónde estaban los presos, le dijeron que en varios sitios, indicándole el cuartelillo de la calle de Martínez Marina, a donde se dirigió, y allí vio entre otras personas al juez del Tribunal Industrial, señor Manzanares; al magistrado, don Enrique de No; a don Vicente Corona, a don Manuel Cañada y a otros, entre ellos varios revolucionarios.

Añade que animó a los prisioneros y pudo influir con los revolucionarios para que los trataran con humanidad, logrando que a algunos de los presos los enviase a sus domicilios. Dice que a los Carmelitas no los mandaron al convento, porque desde éste tiroteaban al Instituto.

Los jueves oyó rumores de que a los del Comité ya no se les encontraba por ningún sitio. Coincidiendo con Graciano Antuna, quien le dijo: "Esto se ha perdido y no hay más solución que marcharnos esta misma noche". Desde aquel momento Teodomiro tuvo preocupación, porque temía se desbordaran las pasiones al verse perdidos. El viernes supo que efectivamente, se habían fugado los del Comité con mucho dinero del Banco de España. Cuando regresó a casa dijo a los señores Gómez Morán y Ortega, que los revolucionarios no tenían dirección ni control y que temía que aquella noche hubiese asaltos a las casas e incluso que la capital ardiera por los cuatro costados.

Al día siguiente le mandaron ir al Banco de Oviedo, donde estaba un grupo de catorce jefes de grupo para él desconocidos. Estos le dijeron que se había acordado constituir otro Comité para continuar la lucha, aconsejándole él que se retirasen, diciéndoles que el resto de España estaba casi totalmente fracasado el movimiento. Entonces, un tal Agustín le dijo que al que propalase la noticia de que había fracasado le pegaba un tiro, porque eso era desmoralizar a las masas.

Termina su declaración recordando que formaban parte del Comité López Mulero, González Peña, Antuna y otros. De Amador Fernández, dice que no, porque estaba en Madrid. Niega que él haya formado parte de un consejo que condenó a muerte a un canónigo, lo que considera una infame calumnia e insiste en que no formó parte de ningún comité ni organismo de la revolución ni fué jefe, diciendo que por su imbecilidad el jefe era el diputado González Peña.

#### LECTURA DE TESTIGOS DE CARGO Y DESCARGO

A continuación se leen numerosas declaraciones de cargo y

descargo. Los testigos que favorecen más a Teodomiro son la familia de don José Vigil, don U'piano Gómez y su esposa, el catédrico, don Antonio Ortega y el juez señor Manzanares, un obrero armero de Trubia y algunos otros.

En contra hay muchos testigos de cargo, entre ellos, varios religiosos que aseguraron vieron a Teodomiro formar parte del tribunal que ordenó el traslado de los presos que iban a ser fusilados, al Instituto.

Don Manuel Gutiérrez, sacerdote, dice que los rojos trataban a Teodomiro como jefe. También se manifiesta en el mismo sentido don Remigio López García, quien afirma que en conciencia cree que Teodomiro Menéndez obraba como jefe supremo de los revoltosos.

Prescindimos del relato de las declaraciones, porque los testigos más importantes comparecen luego en la prueba testifical. Se leen varios documentos, entre ellos, un acta que firman varios revolucionarios y que dice así: "Yo, jefe de prisioneros y de conformidad con los camaradas que están de servicio, acordamos trasladar a todos los detenidos a edificios particulares, donde permanecerán bajo la vigilancia de las fuerzas revolucionarias". Lleva este documento un sello del partido comunista de España y después de varias firmas de los del Comité hay una frase que dice: "A presencia del camarada", y firma Teodomiro Menéndez.

También se leen los careos sostenidos entre el procesado y un revolucionario actualmente detenido, llamado Julio Hevia, quien dice en su declaración que Teodomiro les dijo que el Comité había huido, pero que se debía nombrar un segundo Comité, pues el movimiento estaba triunfando en toda España. Afirma que Teodomiro ordenó como tal jefe que siguiese el movimiento.

Una de las declaraciones leídas fué la de Ramón González Peña, quien declara que Teodomiro no formaba parte del Comité como tampoco ningún diputado a Cortes, ya que sólo lo integraban representaciones de Alianza Obrera. Añade Peña que el viernes por la tarde fué a casa de Teodomiro, pero no porque fuese dirigente, sino dada su personalidad dentro del partido para que visitara al gobernador para ver si se conseguía que cesaran las hostilidades.

También hay una declaración del sargento Vázquez que, como se recordará, fué recientemente fusilado, el cual dice que del primer Comité formaba parte Bonifacio Martín, Vega, Lafuente, Dutor, Peña y otros. Respecto de Teodomiro dice que lo vio formar parte del segundo Comité.

#### DOS CARTAS: UNA DE BESTEIRO Y OTRA DE TEODOMIRO

Entre otros documentos que se leen figuran dos cartas: una, de don Julián Besteiro al defensor de Teodomiro, en la que dice que, enterado de que Teodomiro aludiera a la comisión de Suplicatorios a una de las últimas reuniones de la minoría socialista, donde se manifestó contrario a la revolución, quiere confirmarlo sin que nadie se lo solicite, porque él es cierto, pues Teodomiro se manifestó contrario a todo movimiento violento con la claridad y la vehemencia en él características.

La otra carta que se lee es del propio Teodomiro, al ex director de Ferrocarriles, don Carlos Moratilla, amigo íntimo suyo. La carta es extensa y trata en su mayor parte, de cosas íntimas, especialmente de la enfermedad de la esposa de Teodomiro. Le da cuenta de la visita que han hecho a su esposa los señores Negrín, Prieto y Fraile. Por cierto que aludendo a la visita de éstos, dice que "aun queda algo de comer y champagne que le emplearon los helioglobos". Luego pasa en la carta a hablar de la situación política y dice que el pueblo está cansado ya de todo y de todos,

pues sólo se ve por todas partes, ladrones.

En cuanto a la proyectada revolución, dice que nadie sabe adónde va a ir a parar, ni quienes la dirigirán y que por eso son muchas las personas que temen que incluso los mismos socialistas se vean desbordados. "Mucho me temo —añade— que caigamos en una dictadura de mangantes y pedantes, para dar luego paso a otra de golfos cuarterteros".

Así lee el juez este párrafo, aunque por referencias, que nosotros teníamos antes de su lectura, es posible que no dijera Teodomiro "golfos cuarterteros, sino "gorros cuarterteros".

Finalmente, termina diciendo Teodomiro, en la misma carta, que de todas formas, es necesario que desaparezca la cuatrería lerrouxista.



ta y vuelve a despedirse con el mismo carácter de intimidad que toda la carta.

El defensor ha pedido la lectura de esta carta, para demostrar la oposición de Teodomiro, contra la revolución.

#### LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL Y DE LA DEFENSA

Se leen las conclusiones provisionales del fiscal y del defensor.

El primero considera a Teodomiro Menéndez, reo de un delito de rebelión militar, con graves daños y pide para él la pena de muerte y el pago de cien millones de pesetas como indemnización.

En las conclusiones provisionales del defensor, se alude a la su puesta incompetencia de la jurisdicción militar para entender en la causa contra Teodomiro Menéndez dada la condición de éste de diputado a Cortes. Se basa en una serie de razonamientos de orden legal, para afirmar que no ha sido derogada la Ley de Febrero de 1912; que señala al Tribunal Supremo y ahora a la Sala segunda, como único competente para entender contra los senadores y diputados. Después de rechazar los argumentos empleados por el fiscal y asegurar que todo lo que dice es por referencia, pide la absolución.

El fiscal solicita entonces, que se lea la certificación enviada por la Sala segunda del Tribunal Supremo, en que confirma la competencia de la jurisdicción militar para entender en la causa de que se trata y así se hace.

#### Prueba testifical

#### Desfile de testigos

Oviedo.—Seguidamente comienza la prueba testifical. Esta es muy extensa y hemos de referirnos tan sólo a aquellos testigos más importantes, recogiendo en extracto sus manifestaciones.

#### UNOS VECINOS DE TEODOMIRO

Comparecen en primer término la señora y las hijas de don José Vigil, vecinos de Teodomiro Menéndez, que confirman que vieron a éste en su casa los primeros días de la revolución y que luego salió acompañado de los revoltosos que fueron a buscarle. Creen que no era dirigente del movimiento.

#### UN TESTIGO MUY FAVORABLE

Un testigo muy favorable al procesado es el industrial don U'piano Gómez Morán, quien muy despacio, con gran lujo de detalles y muy sereno, relata la odiosa sufrida en compañía de su esposa al huir de su casa por temor a los revolucionarios, y poder llegar, primero, hasta una casa vecina a la de Teodomiro Menéndez y, por fin, a la de éste, donde les acogió con toda cordialidad.

Defensor: ¿Le habló a usted algo el señor Menéndez de sus temores?

Testigo: Me dijo que él no participaba en la revolución. Estoy apartado de ella—me dijo— y

de ocurrir que vengan a buscar-me, por lo cual pueden encontrar-te aquí y ello acarrearía algún perjuicio. Tú veras, por tanto, qué haces.

Añade el testigo que pensó entonces marcharse al día siguiente, pero que no pudo, primeramente, por la gravedad de los sucesos, y en segundo lugar, por el estado de su esposa, que es cardiaca.

Defensor: Y en los días primeros, ¿no salió de su casa Teodomiro Menéndez?

Testigo: Así lo aseguro como caballero y como cristiano.

Defensor: ¿No será, quizá, por un error de fechas, el día 11 y no el 10 el que Teodomiro Menéndez salió de su casa?

Testigo: Yo, no solamente sé que fué el 11, sino que lo puedo atestiguar, ya que al día siguiente fué cuando abandoné la casa de Teodomiro, y en compañía de mi esposa, me dirigí a casa de doña Consuelo Caraberrán; tengo absoluta seguridad de que fué el jueves, a las seis y media de la mañana.

El defensor pide al testigo que relate la forma en que fueron a buscar a Teodomiro Menéndez y después se lo llevaron prisionero, y el industrial, nuevamente, cuenta muy despacio, con toda clase de detalles, que encontrándose en el domicilio de Teodomiro, que es casa muy ligera de construcción, y por consiguiente, donde se oye todo, pudo ver cómo al amanecer, alrededor de las seis, pues era casi de noche, se presentó un grupo que dijo que venían de parte de Lorenzo López Mulero a conducir a Teodomiro. La mujer de éste preguntó qué querían, porque Teodomiro estaba enfermo y se encontraba acostado.

Entonces, dice el testigo, que se levantó él y le preguntó a Teodomiro qué quería aquella gente. Teodomiro replicó: "No lo sé". Añade que Teodomiro estaba muy nervioso y que, en un momento en que no le oía su mujer, dijo: "No sé si me pasará algo, pero si así sucede, cuida de Jovita". Salió de allí —añade el testigo— bajo la amenaza de muerte.

Defensor: Después cuando volvió a casa, le habló a usted algo de las personas que había puesto en libertad?

Testigo: Sí; me dijo que le habían sacado de casa con ánimo de complicarlo y que él había procurado hacer todo el bien que le dejaron hacer. "He libertado—me dijo—al conde de Agüera, al presidente del Tribunal Industrial y a otras personas, no pudiendo libertar a un sacerdote que era amigo de la infancia".

Defensor: ¿Sabe usted si le propusieron huir?

Testigo: Quisieron obligarle a arreglar a las masas para que fueran a la toma de la fábrica de armas. Llamó a Lorenzo López que fué quien, por lo visto, le mandó hacer dicha arenga y le dijo, según me contó Teodomiro, que él no había participado en el alijo de armas ni en el movimiento y que, por tanto, nada podía hacer y menos encargarse de la revolución, cuando se habían ya fugado sus dirigentes.

El fiscal hace algunas preguntas al señor Gómez Morán, interrogándole si no es cierto que estando ya detenido Teodomiro Menéndez hizo gestiones cerca de otros testigos para que rectificaran sus declaraciones, especialmente en lo que se refieren a lo dicho por Ramón del Río y por Jesús Vázquez, los cuales relatan en sus declaraciones la conversación de Teodomiro con el revolucionario que le dio cuenta de que los rebeldes habían abandonado la fábrica de armas y entonces el procesado le dijo que cogiera treinta o cuarenta hombres y fuera allá a defender la fábrica. El testigo dice que eso es falso en absoluto y afirma, a nuevas preguntas del fiscal, que lo asegura como caballero y como cristiano.

Con este motivo se suscita un diálogo bastante vivo.

El fiscal pide que el testigo conteste concretamente y le hace la misma pregunta con relación a la declaración de don Jesús Vázquez. El testigo dice que cuando se enteró de lo que éstos decían, fué a ver al señor Vázquez, para convencerse de si Teodomiro Menéndez le había engañado o no, por que en el caso de que hubiera confirmado que le había engañado, no se habría prestado a hacer esta declaración que hace en su favor,

por creer honradamente que no participó en la revolución.

El ponente, interroga también al testigo, preguntándole de cuándo data su amistad íntima con Teodomiro Menéndez, y el señor Gómez Morán contesta que amistad íntima no la tuvo nunca; le tuteaba porque fueron al Instituto, pero sus ideas religiosas, su posición social y el haber estado muchos años sin ver a Teodomiro, impidió toda amistad íntima que por otra parte no tenía razón de ser. Lo que ocurrió, es que entre uno de sus muchos negocios tiene el de harinas y como Teodomiro representaba a varias fábricas, le vio últimamente para efectuar algunas compras.

Esta declaración, en general, es muy favorable, como se ve, al procesado.

#### UN HERMANO DE UN SACERDOTE

Comparece luego don Celestino Utrilla, industrial, hermano del sacerdote amigo de la infancia de Teodomiro, al cual quiso libertar.

Este industrial dice que cuando estaba preso vio llegar a Teodomiro que, dirigiéndose a su hermano el sacerdote, dijo: "A este le conozco yo desde muchachos". A lo que le replicaron algunos de los revoltosos que allí estaban: "Aquí los conocimientos no sirven para nada". Añade el testigo que, el no replicar Teodomiro Menéndez nada, a esto, le dió la impresión de que dicho diputado socialista no tenía allí autoridad.

#### OTRA DECLARACION FAVORABLE

Declara después don Eduardo Solubi, en términos favorables al procesado. Dice que, encontrándose con otros vecinos en la casa número 34 de la calle de Campomanes, vio salir a Teodomiro de la 32, y que le preguntaron qué pasaba, contestándole él que era una cosa espantosa, que habían entrado las tropas, habían huido los del Comité y que temía que ahora se cometieran atrocidades por los revolucionarios, incluso matando a los prisioneros y procediendo a incendiar la ciudad. Agregó también que él no intervino; pero que el día antes lo sacaron de casa, a donde pudo volver y no lo hizo para quedarse en la calle con objeto de evitar que se cometieran barbaridades.

Relata también este testigo lo que ocurrió con un revolucionario que se acercó a Teodomiro cuando estaba hablando con otros.

El defensor le pregunta si se trataba de un hombre de unos cincuenta años que llevaba un fusil y daba la sensación de estar bebido. Respondiendo el testigo que, en efecto, daba esa impresión. Añade el testigo que el revolucionario, dirigiéndose a Teodomiro, le dijo: "Oye, han abandonado la fábrica de armas y es necesario ir a defenderla". Al oír esto Teodomiro, no volvió ni la cabeza y dijo al otro: "¿Y qué quieres que yo le haga? Eso cuéntaselo al Comité". Dice también que cuando fué a celebrar un careo con el procesado a la cárcel, vio a otro testigo que ignoraba quién es, pues sólo sabe que llevaba gafas y tenía aspecto de estudiante, que al ver a Teodomiro le preguntó: "¿Quién es ese?" Contestándole él

Declara después Eduardo Coluque Teodomiro Menéndez. El defensor advierte que esos que preguntaron eran Tomás Penolero e Higinio Aguilera, testigos que el Fiscal señala en su acusación, gestacando el careo que tuvieron con el procesado, al cual ni siquiera conocían.

#### OTROS TESTIGOS

Otro testigo, es el concejal don Julio Alonso. Respondiendo a preguntas del defensor sobre la declaración prestada en el sumario por Vicente Rubio, que le atribuye determinada conversación, la niega y dice que al ver llegar a Teodomiro advirtió en él un gesto de desesperación.

Luego le dijo que lo que ocurría era una tragedia y que en el Hospital no había agua, y que él, como no pertenecía al Comité, no podía hacer nada.

Don José Vigil González, esposo y padre, respectivamente, de los testigos que comparecieron primeramente, repite lo que aquéllos: Que como vecino de Teodomiro, vio a éste en casa los primeros días.

También coincide en esto el catédrico don Antonio Ortega, vecino igualmente del procesado, que dice que éste estuvo varios

días en su casa y que, en conciencia, no cree que fuera dirigente de movimiento.

Fiscal: ¿Es usted amigo íntimo de Teodomiro Menéndez?

Testigo: Amigo, sí. Íntimo, no.

Ponente: ¿Usted fué periodista?

Testigo: Sí.

Ponente: ¿En qué periódico?

Testigo: En "Avance".

Ponente: ¿Perteneció usted al Partido Socialista?

Testigo: No.

Este testigo, en efecto, fué el primer director que tuvo "Avance", pero abandonó la dirección, precisamente, por no ser socialista y no estar de acuerdo el partido con el criterio que imponía al periódico.

Comparece después Ricardo Alonso obrero de la fábrica de Trubia, quien dice que el jueves se presentaron en Trubia, en un coche, cuatro individuos, que le dijeron que ahora empezaban los obreros y campesinos; pues los traidores ya se habían ido, "pero tenemos a Teodomiro Menéndez entre las garras". El fiscal hace que el testigo repita estas palabras.

#### UN SACERDOTE QUE ESTUVO PRESO

Otro testigo, es el sacerdote don Gerardo Minguez, preso en el cuartelillo de la calle de Martínez Marina y que fué libertado por Teodomiro. Dice que lo apresaron en el monte Naranco, cuando iba huyendo; que Menéndez le preguntó en el cuartelillo si era el capellán del Asilo de Huérfanos y que le contestó afirmativamente. Que le condujo a una habitación, poniéndole más tarde en libertad. Respecto a si en conciencia podría ser Teodomiro jefe o no, afirma que no puede hacerlo en un sentido ni en otro.

Fiscal: ¿Pero el que decidía era Teodomiro Menéndez?

Testigo: Sí.

El ponente pregunta al testigo si el cargo de capellán del Asilo de Huérfanos se lo había dado la Diputación, y responde el testigo negativamente.

El ponente pregunta si el sueldo lo cobraba por la nómina de la Diputación y el testigo dice que lo percibía del Obispaño.

#### MAS TESTIGOS

A continuación declaran varios testigos, entre ellos Alfredo Valle, que no aporta ningún dato de interés y el industrial Jerónimo Alvarez, vecino de Teodomiro, que afirma en líneas generales, aunque en forma algo confusa y pintoresca que él habló en diferentes ocasiones con Teodomiro para enterarse de lo que ocurría y que incluso fué un día al Ayuntamiento, por haber muerto la madre del declarante, para pedir un salvoconducto y poder enterrarla.

Dice que allí vio a Peña, a Teodomiro y muchas caras conocidas, y el ponente llama la atención sobre este punto, pidiendo que conste en acta las palabras del testigo, que se arma un pequeño lío, al contestar tan pronto al fiscal, como al ponente o al defensor.

Añade que no puede decir quiénes eran las personas conocidas en Oviedo, que cogieron fusiles. Como confunde a Peña con Amador Fernández, el fiscal le pregunta si Peña estaba o no cuando él le vio o era Amador Fernández, a quien vio, y el testigo replica que a Amador no le vio, porque no estuvo.

El ponente pide que consten en acta las manifestaciones de este testigo.

Comparece doña Consuelo Caraberrán, quien afirma que está segura de que Teodomiro no salió de casa en los primeros días del movimiento, y de que cuando lo hizo, fué porque los revoltosos fueron a buscarle. El fiscal dirige a la testigo algunas preguntas, para que diga si desde su casa se ve la de Teodomiro, y contesta que no, pero que se oye todo, por ser los edificios de construcción muy ligera.

#### OTRA DECLARACION INTERESANTE

Don Vicente Manzanares, presidente del Tribunal Industrial, relata cómo el día 10, fué hecho prisionero y que el día 11, a las cuatro de la tarde, estando en el loft de la calle de Martínez Marina, se presentó Teodomiro, que por cierta iba froándose las manos al entrar, dijo que allí había gente, refiriéndose a los prisioneros. Estas palabras produjeron disgusto en los llamados guardias y alguno de éstos llegó a preparar su fusil.

# EL JEFE DEL GOBIERNO Y LAS REFORMAS EN EL EJERCITO

## El Sr. Lerroux declara a los periodistas que aun siendo de muerte la sentencia contra Teodomiro Menéndez, todavía faltan muchos trámites

### En un bar de Barcelona es asesinado por un pistolero el verdugo de aquella Audiencia Federico Muñoz

Añade, que él no conocía a Teodomiro, pero que al verle, se levantó y le dijo: "Yo soy el presidente del Tribunal Industrial". Teodomiro, dirigiéndose, entonces, a los revolucionarios allí presentes, les dijo: "Este es el juez de los obreros", pero los otros respondieron que al fin y al cabo era un juez. Después, fueron llevando a los prisioneros a una habitación aparte, uno a uno, y a él le tocó en penúltimo lugar. Cuando se presentó delante de Teodomiro, éste le preguntó si, en efecto, era el juez de los obreros y como contestara afirmativamente, le hicieron un documento, del que el testigo dice que pudo ver algo y que Teodomiro, firmó.

Finalmente, le pusieron en libertad y salió a acompañarle Teodomiro, que, ya en la calle, le dijo: "Ya ve usted que he salvado a la gente que podía".

El defensor le pregunta si cree que el procesado era o no jefe, y el testigo contesta que no puede hacer deducciones ni razonamientos, y que se ha limitado a relatar los hechos como sucedieron.

El fiscal le pregunta si fue el último en entrar en la habitación y si cuando llegó allí iba o no condecorado, contestando que el procesado al entrar allí dijo que iba a ver si podía salvar a alguien.

#### COMPARECE GONZALEZ PEÑA Y DICE QUE TEODOMIRO NO FORMABA PARTE DEL COMITE

Por último, comparece, en calidad de testigo, Ramón González Peña.

Viste gabardina azul y va esposado. Su presencia en la Sala, produce el natural movimiento de expectación. González Peña, conserva aspecto saludable, pero de todas formas, se nota en él una gran palidez. Mira celoso a todas partes y detiene su mirada en la mesa de los periodistas. Se sienta y se limita a contestar a las preguntas de la defensa, diciendo que Teodomiro Menéndez no formaba parte del Comité revolucionario. Entonces el fiscal le pregunta si él tampoco pertenecía y contesta que no.

El defensor interrumpe al fiscal, y pide a la presidencia, que éste se limite a hacer preguntas relacionadas con el proceso que se está viendo.

Peña se levanta y se marcha. Por cierto que, al salir, saludó sonriendo, a una de las personas que asistían a la vista y que sin duda era una de las varias que han estado procesadas por los sucesos y que posteriormente fueron puestas en libertad.

#### SUSPENSIÓN

A las dos y cuarto terminaba la prueba testifical. Se suspende la vista para reanudarla por la tarde.

#### Sesión de la tarde

Cerca de las cuatro de la tarde continuó el Consejo de Guerra. Constituido el Tribunal en la misma forma que por la mañana, informando las partes.

#### INFORME DEL FISCAL

El fiscal comienza diciendo que la responsabilidad del procesado es de gravedad extrema, porque enormes fueron los daños producidos, de los que más debe responder quien, con cultura sobrada para comprender el alcance de sus actos y de los de aquellos a quie-

nes arrastró, se ha hecho menos digno a la clemencia que se pide siempre para el que siendo culpable es también desgraciado. Por eso —añade—, este ministerio, al cumplir con la misión que la ley le impone, se violenta menos, porque al acusar lo hace convencido de que pide el castigo para el que es merecedor de él, y además, ese castigo es preciso porque la sociedad exige, para poder vivir, eliminar de entre sus componentes a los que como el procesado, no sólo realizó actos de individualidad punibles, sino que arrastró a las masas, poniendo en peligro la propia existencia de la sociedad.

Sostiene, que por el hecho de haber sido Teodomiro Menéndez directivo destacado, es jefe del movimiento y además asistió, como presidente, al acto de juzgar y condenar a los prisioneros.

Relata el episodio acaecido en el cuartelillo de la calle Martínez Morlina, acto que estima muy importante y que asegura que del estudio de las actuaciones se deduce que las masas cometieron toda clase de desmanes, que cogían prisioneros a los religiosos y a cuantas personas de orden encontraban, algunas de las cuales perdieron la vida, otras se suicidaron y varias enloquecieron.

Narra la odisea de los prisioneros. Dice que de todo ello es culpable el procesado, como lo revela el hecho de que el jefe del cuartelillo decía a los prisioneros que iba a llamar a un miembro del Comité para decidir sobre su suerte y mandaba a unos guardias en busca de Teodomiro.

Luego habla de los tres grupos en que el procesado dividió a los prisioneros. Dice que en el primero estaban todos sus amigos o recomendados, a los que puso en libertad; en el segundo, estaban los que quedaron prisioneros en sus domicilios, y el tercero lo componían los condenados a muerte, que fueron llevados al Instituto, de donde pudieron salir con vida, no porque hubieran llegado las tropas, sino porque se diera a favor de ellos orden de libertad, sino por haber volado los propios revolucionarios el edificio al hacer que estallara el polvorín.

Se refiere a las conclusiones provisionales del defensor, en las que éste afirma que los cargos que hace al procesado sólo son de referencias de concepto personal equivocado y dice que deja a la apreciación del Consejo las declaraciones de los testigos, no sin hacer constar su creencia de que algunos que por un deber de gratitud quizá optan por callar. Aun partiendo del supuesto de que Teodomiro fuese al cuartelillo para salvar a algunos prisioneros, esto mismo le acusaría, porque demuestra que era un dirigente, pues sólo éstos podrían hacerlo por su gran ascendente sobre los revoltosos.

El procesado era jefe y por eso le llamaron para que decidiese sobre la suerte de los prisioneros. Insiste en que los testigos que declaran a favor de Teodomiro lo hacen por agradecimiento y agrega que los revolucionarios iban a buscarle cuando le necesitaban.

Estima fantástica la versión de algunos testigos de que Teodomiro iba custodiado por un grupo de revolucionarios cuando fue llamado por López Mulero y para de-

mostrar que el procesado intervenía en la suerte de los prisioneros, apela a un documento que ya se leyó en el Ayuntamiento suscrito por "Tino", en el que se dice: "Yo como jefe de los prisioneros..." y en el que consta una nota que dice: "A presencia del camarada", y la firma "Teodomiro".

Viene luego el grupo de cargos que hace el fiscal, apoyándose principalmente en las declaraciones de algunos testigos, entre ellos la de don Jesús Vázquez, quien asegura que Teodomiro actuaba como jefe y revistó a los revoltosos en la calle de Campomanes. La de Fernando Aceas, que oyó decir a Teodomiro que formaba parte del Comité y la del médico, señor Quirós Irla, que afirma que en el Banco Español, a donde fué por un pase, oyó a López Mulero decir a Teodomiro que arengase a las masas, a lo que el procesado contestó: "¡No faltaba más!", saliendo y volviendo luego aunque no le oyera arengarlas.

Cita el fiscal las palabras de otros testigos, entre ellos del sacerdote señor Gutiérrez, quien afirma que oyó decir a Teodomiro que la revolución había triunfado. Detalla también lo que asegura ocurrió con el revolucionario que se acercó al procesado diciéndole que habían entrado las tropas y habían tomado la fábrica de armas, y al que Teodomiro contestó que fuera allí con treinta o cuarenta hombres para imprenta.

Luego hace referencia a los careos celebrados entre Julio Hevia y el procesado, así como a otros que demuestran la culpabilidad de éste. Con relación a los documentos aportados por la defensa, que son las cartas de Besteiro y de Teodomiro Menéndez, esta última dirigida al señor Montilla, dice que ante la realidad de la revolución no pudo evitar el intervenir y aceptó el actuar.

Habla de las visitas del procesado a la redacción de "Avance" y de su constante política y constantes amenazas en el Parlamento, dando lugar a frecuentes altercados, y por ello, considera al procesado reo de un delito de rebelión militar, debiendo tenerse en cuenta la enorme trascendencia que dicha rebelión tuvo y los daños que causó, por lo que pide para él la pena de muerte y el pago de cien millones como indemnización civil.

#### INFORME DEL DEFENSOR

A continuación, informa el defensor, muy extensa y razonadamente. Comienza diciendo que es la primera vez que viste la toga ante un tribunal castrense, lo cual le enorgullece, dada su condición de militar, y como tal, saluda a algunos que fueron sus compañeros y a los que son sus superiores.

Elogia al fiscal por su labor, aunque considera desdichada su actuación, pues sus argumentos son débiles y él ha de rebatir sus errores, uno por uno, dentro de la mutua consideración. Tiene que repetir, que para que resplandezca la verdad y la justicia, aquella frase de Séneca, que dice: "Mantener oculta siempre la realidad y en ejercicio la clemencia. La justicia es clemente y generosa, no cruel y vengativa".

Se dirige a la ciudad de Oviedo, histórica, mártir, generosa, y dice que resistió los embates de la

revolución; pero que siempre debía respetarse los ideales, cuando no bordean la ilegalidad, y que en la revolución hubo, primero, el choque de huestes disciplinadas y luego el de hordas con apetitos de lucro.

Recoge la primera parte del informe del fiscal, en la que aquél dijo que condenar a Teodomiro Menéndez es lógico y es preciso, y afirma que él no ve por qué. Nada hay que demuestre la lógica ni que es preciso. Esto es tanto como decir que se abandone toda esperanza y eso no. No se puede negar que la rebeldía trajo enormes daños; pero eso no aconseja que se admita la responsabilidad de quien ni aconsejó la revolución, ni intervino en ella. ¿Que hay que condenarle porque tiene cultura y por ello la responsabilidad de sus actos? ¿Qué actos? Porque los actos preteritos no pueden ser castigados, sino los que se han cometido desde el instante mismo de los actos de violencia. Tampoco se le puede condenar por los cargos que haya ocupado antes de la revolución.

Afirma, que la población civil alentó y protegió a los rebeldes y que los elementos de derecha buscaron amparo en la solicitud y atenciones que le brindaron los revoltosos. Por temor a la muerte, muchos prisioneros iban en cabeza de los grupos revolucionarios a pedir a los cuarteles que se rindieran; por eso hubo muchos fusileros a la fuerza, a los que nadie condena. Y el método ha de ser igual para todos.

Recorre los antecedentes de la revolución para examinar la actuación de Teodomiro, y dice que de ello se desprende que no intervino ni en el alijo de armas ni en el movimiento. Alude al advenimiento de la República y dice que entonces el procesado fué el consejero de todas las personas de derechas de Oviedo, detuvo a las hordas, protegió los conventos y el gobernador le llamaba constantemente para que evitara desmanes.

Los superiores de los conventos también acudían a él y todos le halagaban.

Arrostró entonces la impopularidad por sus protecciones. Se refiere al acto del partido reformista cuando los incidentes del Teatro Campoamor, y dice que por imponer el orden resultó incluido herido en una ingle. Se dirige a los ovetenses y les pregunta si no es cierto que siempre contaron con la colaboración de Teodomiro.

Estos, son, pues, los antecedentes del hombre austero, y laborioso y con estos antecedentes no pudo sostener la tea incendiaria.

Todo lo que se puede decir de él, es alguna frase estridente en el Parlamento, pero si se hace un ramillete con las de tantos otros, las de Teodomiro son un balón de goma que estalla en las manos de un niño. Pretender apoyarse para acusarle, en sus actuaciones parlamentarias, sería contrario a la inmundicia.

En cuanto a la gestión de su defendido, dijo que cuando la revolución triunfaba, le tenían olvidado y que cuando la derrota ya era un hecho, fué cuando le quisieron complicar en los sucesos. Relata el caso de don Ulpiano Gómez, que se fué a refugiarse en casa de Teodomiro Menéndez. Glosa otras declaraciones de varios testigos y dice que tan solo el señor Colubi, fué el que oyó el diálogo con el revolucionario en la calle de Campomanes y que ha dicho toda la verdad. De la prueba testifical, saca la conclusión de que nadie dice que vió al procesado por las calles los primeros días y examinados sus actos se vé que ejerció el bien por todas partes. Examina el parangón que existe entre el fusilero a la fuerza y el médico que presta servicios a la revolución con repugnancia, pero ayudándola.

Teodomiro, entre otras dos diferenciaciones, sin ser médico hizo el bien. Pregunta qué torturas hubo por su instigación, qué combates o asaltos se e vió dirigir, qué órdenes fueron las suyas a nadie que cometiese desmanes.

En cambio, hay muchas personas salvadas por él. Y ahora se le trae aquí inútil en una camilla para acusarle de una cosa; de no haber podido salvar a todos los prisioneros.

Rechaza la afirmación de un testigo que dice que en conciencia puede sostener que Teodomiro obraba como jefe supremo. Esa conciencia, añade, es tan respetable como otra cualquiera, pero co-

mo tantas otras, debió estar oscurecida entonces por las tribulaciones. Después ha habido también otras conciencias que no se han librado del rencor, a pesar de que eso no se compagina con la piedad, que debe ser inherente a los hábitos de quienes así obran.

Vuelve a insistir en las declaraciones de diversos testigos y pone de relieve las manifestaciones horridas de quienes reconocen que Teodomiro les salvó a vida, entre ellos el presidente del Tribunal Industrial, a quien ni conocía siquiera. Se refiere al documento de Tino, poniendo en libertad a algunos prisioneros y hace notar cómo este Tino declara categoricamente en él que es el jefe y que los demás son camaradas a sus órdenes. Y así en la antefirma de Teodomiro se dice: "A presencia de éste", no bajo la presidencia, ni por orden de éste.

Termina diciendo que Teodomiro, antes que el balón de la ignominia, prefiera la muerte. No admite la responsabilidad del procesado, porque sólo ha sido un prisionero, concepto que repite numerosas veces el defensor, a lo largo de su informe.

Pide, por tanto, la absolución, porque, además, cree que debe evitarse a la ciudad mártir el pretendido corolario de la muerte de un hombre todo corazón y todo hidalguía. Se dirige al Tribunal y a Oviedo, y dice que debe absolverse libremente al diputado a Cortes don Teodomiro Menéndez, porque él es de Ley, de derecho, de razón y de justicia.

#### EL TRIBUNAL SE RETIRA A DELIBERAR - COMPARECE DON TEODOMIRO MENEDEZ, CONDEUCIDO EN UNA CAMILLA

Terminados los informes del fiscal y de la defensa, cuando se esperaba que tanto el uno como el otro rectificasen, ya que en los es-

critos leídos se había aludido a la rectificación, el presidente del Tribunal preguntó al fiscal si iba a rectificar y éste contestó negativamente, diciendo que se limitaba a elevar a definitivas sus conclusiones y, por lo tanto, mantenía su petición de pena de muerte.

Entonces el defensor, sin ocultar un gesto de sorpresa, tuvo también que declarar que, por su parte, mantenía como definitiva su petición de absolución para don Teodomiro Menéndez.

Particularmente es posible que el señor Matilla haya dicho que lamentaba que no hubiera rectificación y que, por su parte, tenía que decir bastantes cosas que consideraba importantes.

Cuando ambas partes dieron ya por elevadas a definitivas sus conclusiones, el presidente ordenó que compareciese el procesado y apareció Teodomiro Menéndez ocupando una camilla que era conducida por sanitarios del Hospital.

Puesto ante el Tribunal, Teodomiro se incorporó un poco para hacer una inclinación de cabeza ante el Tribunal, y a la pregunta que le hizo el general señor Iglesia, contestó que nada tenía que decir.

#### LA SENTENCIA

Oviedo.—Cerca de las siete de la tarde terminó el Tribunal militar sus deliberaciones. Como sucede siempre en estos casos, no se ha hecho pública la sentencia, ni probablemente será conocida hasta que la apruebe la Auditoría de Guerra.

#### CONCESION DE CONDECORACIONES CON MOTIVO DEL 11 DE FEBRERO

### El jefe del Gobierno contestando a preguntas de los periodistas, dice que aun cuando la sentencia contra don Teodomiro Menéndez sea de muerte, todavía faltan muchos trámites

#### DECLARACIONES DEL SENOR LERROUX

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Presidencia, entrevistándose con el señor Lerroux, el ministro de Estado, quien al salir dijo a los periodistas que había dado cuenta al jefe del Gobierno de su visita al Presidente de la República.

—He sometido a la aprobación del jefe del Estado los actos que se celebrarán el 11 de Febrero en conmemoración de la primera República española y le he hecho también la propuesta de condecoraciones que el Gobierno concede con este motivo. Entre ellos figura la concesión de la corbata de la orden de la República a la Guardia civil, ya banda de dicha Orden al alcalde de Jaca don Pío Díaz, y la condecoración a los señores Tato Amat, Gradillas, Gamoneda, Bardají y Esquerdo. Los señores Gamoneda y Bardají, a propuesta de las Academias y del Congreso de los Diputados, respectivamente.

Preguntado acerca del estado en que se encontraban las conversaciones franco-españolas, dijo que

todo estaba en calma y que esperaba que se arreglasen satisfactoriamente.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, dijo que había recibido numerosas visitas, entre ellas la de los ministros de Estado y Marina, éste último acompañado de una Comisión de El Ferrol; otra Comisión del pueblo de Rascacría, que le había traído un lobo cazado en aquella sierra; al señor Gómez Hidalgo, acompañado de otro señor para solicitar el indulto de un sentenciado por los últimos sucesos, pero cuyo expediente no obraba todavía en poder del Gobierno, por lo que éste era prematuro.

—También me ha visitado—añadió—M. Auriol, representante de un sector del Partido Socialista francés, acompañado de otro señor de Ginebra, miembro de la Liga de los Derechos del Hombre, que me han rogado piedad para los encartados en los últimos sucesos, para los que resulten responsabilidades graves.

Otra Comisión de las Compa-

nías ferroviarias del Norte y Madrid, Zaragoza, Alicante, para asuntos de su régimen.

El alcalde de Zaragoza, acompañado de representantes de entidades económicas de aquella población, que me han hablado de distintas cuestiones que han dejado expuestas en un documento que me han entregado.

Una Comisión de funcionarios beneficiados por la aprobación de las últimas plantillas, quienes me expresaron su gratitud. Y siento que no haya noticias políticas sensacionales.

—¿Hay tranquilidad completa? preguntó un periodista.

—Yo, por lo menos no columbro ningún suceso político. Y ahora a la espera de la semana próxima.

—¿Se tratará del alijo de armas?

—Probablemente. ¿Y ustedes, creen que dará mucho juego este asunto?

Los periodistas le dijeron que, en efecto, había gran expectación. —Pues en mi larga experiencia parlamentaria, he podido comprobar que casi siempre se frustran las esperanzas alrededor de estos asuntos ruidosos.

Un informador le dijo que algunos diputados de Renovación Española y tradicionalistas, estimaban que había materia grave en el testimonio y se pensaba formular algunas acusaciones.

—Eso es según el punto de vista de cada uno. Si ellos encuentran materia de acusación, ésta tendrá la gravedad de la fuerza que aquéllos representen.

Otro reportero le preguntó si tenía noticias del Consejo de guerra celebrado contra don Teodomiro Menéndez y el jefe del Gobierno contestó negativamente.

Otro reportero le dijo que parecía que la sentencia era pena de muerte.

—En efecto; eso era lo que se pedía; pero aunque así sea, esa sentencia tiene que ser aprobada por el auditor, después por el Tribunal Supremo, luego por el Presidente de la República, y por último, el Gobierno es el que tiene que proponer. De modo, que como ustedes ven, todavía faltan muchos trámites.

Dijo, por último, que probablemente mañana no iría a San Rafael por el mal estado del tiempo.

#### FIRMA DE DECRETOS POR S. E.

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó el ministro de Estado al domicilio del Presidente de la República. Permaneció hasta las seis menos cuarto.

A la salida, manifestó a un periodista:

—El Presidente me ha firmado el decreto concediendo a la Guardia civil la Corbata de la Orden de la República. Haré entrega de la misma el próximo lunes, 11 de Febrero, con motivo del aniversario de la primera República, al Inspector general del cuerpo, señor Badía, y la fiesta de imposición, que vestirá solemnidad, será más adelante.

Igualmente, he sometido a la firma de su Excelencia, otros decretos de concesión de condecoraciones de la Orden de la República a diversas personalidades, también con motivo de la fecha que conmemoramos el lunes.

Uno de ellos, es la concesión de la Banda de esta Orden, al primer alcalde republicano de Jaca, don Pío Díaz; hay otros muchos decretos de concesión de encomiendas y entre ellas están las que se otorgan al periodista don Bernardo G. Gradillas, don Miguel Tato Amat, al señor Gamoneda al señor Gómez Bardají y al doctor don Jaime Esquerdo.

Los actos que yo organico con motivo del aniversario del 11 de Febrero, serán los siguientes:

El lunes, a las once de la mañana, en el Ministerio, impondré la Banda a don Pío Díaz y entregaré los diplomas a los demás condecorados.

A la una, será la entrega de la Corbata al inspector de la Guardia civil. Después a la una y media, se celebrará el almuerzo a los ministros y subsecretarios, y por la noche también en el Ministerio, se celebrará otro banquete para los porteros y subalternos. A todos debe alcanzar la conmemoración de la fecha.

—¿Y de otras cosas, señor ministro? ¿Qué hay del Tratado con Francia?

—Por hoy, nada. La semana próxima es posible que haya algo.



EL SEÑOR

## Don Constancio García Blanco

(EL ESTUDIANTE)

falleció en Salamanca, el día 9 de Febrero de 1935

a los sesenta y siete años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Juliana Villardón; hijos: Luis, León y José; hermanos: don Mariano y don Agustín García; padres políticos: don Regino Villardón y doña Polonia Sánchez; hermanos políticos: doña Rafaela Curto, don Maximiliano, doña Florentina, don Desiderio y doña Felisa Villardón; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, domingo, 10, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Plaza del Poniente, número 2 (Arrabal del Puente).

Funeral: Mañana, lunes, a las diez de la mañana. Iglesia Parroquial: Santísima Trinidad (Arrabal).

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

# Sigue la gran venta

de PRECIOS ROJOS en

## Almacenes de Tejidos de la

Calle del Prior

### R. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

Se organiza un acto oficial para la entrega de la corbata de la Orden de la República al Instituto de la Guardia civil

EL MONUMENTO A BOLIVAR. CONMEMORACION DEL 11 DE FEBRERO

Madrid.—El ministro de Estado recibió a los periodistas al mediodía y les manifestó que había recibido esta mañana una comisión de la Sociedad de Amigos de Bolívar, presidida por don Dionisio Pérez, que le había ido a solicitar que se active el proyecto para el monumento, obra del escultor señor Marín, a la memoria del libertador sudamericano.

Al mismo tiempo, dicha Comisión se ha interesado para que el Gobierno español conceda una condecoración a la intelectual salvadoreña señora Venturini. También comunicó el señor Rocha que había recibido la visita del inspector general de la Guardia civil, señor Bedía, que le había hecho presente su gratitud por la concesión de una corbata de la Orden de la República, para la bandera de aquel Benemérito Instituto; al mismo tiempo, habiéndose cambiado impresiones para celebrar una fiesta oficial para la inscripción de aquella alta condecoración.

Añadió el señor Rocha que esta tarde visitará al Presidente de la República para someter a su aprobación el programa de actos conmemorativos de la fecha del 11 de Febrero y para ello ha sido autorizado por el Gobierno.

También dio cuenta de que había recibido las visitas del embajador de Chile, encargado de Negocios de Portugal, alcalde de Cartagena, general don Virgilio Cabanellas y otros.

GRATITUD DE LA SOCIEDAD DE AUTOS DE ALQUILER

Madrid.—El ministro de Gobernación dio cuenta a los periodistas de que había recibido a la directiva de la Sociedad Madrileña de Propietarios de automóviles de alquiler, acompañada del traslado de dicha sociedad, quienes le habían visitado con objeto de darle las gracias por la recompensa concedida al chófer que evitó el último de los atracos que se intentó cometer días pasados.

También habían aprovechado la entrevista para solicitar del Gobierno que con motivo de la reorganización de la Comisión que ha de entender en la reforma del Código de circulación, se le conceda formar parte de ella a los representantes de dicha Sociedad propietaria de taxis.

Por último, dio cuenta de que había visitado al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo, acompañados de los diputados por la provincia de Madrid, señores Martín Artajo y Heredia, que le habían hecho presente sus deseos de mejoras y reorganización de aquel Ayuntamiento.

LAS CARTILLAS ABIERTAS PARA LOS NIÑOS DE LAS INCLUSAS DE ESPAÑA

Madrid.—Para conmemorar la fiesta del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la primera República, se ha hecho por el jefe del Estado una nueva imposición en cada una de las 53 cartillas de la Caja Postal de Ahorros, abiertas en su día a favor de otros tantos niños acogidos en distintas zonas de España, cuya nueva aportación asciende en total a 6.625 pesetas.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia al ex ministro don Ramón Álvarez Valdés. También recibió el jefe del Estado a la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid, compuesta por

EL DIA EN BARCELONA

El Ministro de Trabajo conferencia con el señor Portela sobre los problemas más importantes que tiene planteados Cataluña

Barcelona.—En el expreso de Madrid, ha llegado a Barcelona, el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo.

Como no había sido anunciada su llegada, en la estación únicamente estaban esperando algunos amigos particulares.

Desde la estación el ministro se trasladó a su domicilio particular, donde recibió algunas visitas.

A las doce y media marchó a la Generalidad, y estuvo conferenciando con el gobernador general, señor Portela Valladares, hasta las dos de la tarde, que duró esta entrevista. A la salida dijo a los periodistas que la visita había sido de pura cortesía y amistad, aunque de paso habían estado hablando de los problemas más importantes para Cataluña, los cuales—añadió—conocía poco en la realidad.

Agregó que veía con satisfacción que el orden público se había consolidado merced a la reacción ciudadana habida en Cataluña.

El gobernador general dijo, conoce muy bien los problemas de la región. Nuestra condición de catalanes es resistente y no falta comprensión y la colaboración ciudadana. En todos los órdenes será pronto un hecho.

Añadió que después del 6 de Octubre, era la primera vez que venía a la Generalidad y observaba que así como permanecen puros los sentimientos, así también de intactos alienta el amor a la región catalana de los que la rigen.

A las dos y cuarto abandonó el ministro la Generalidad. El gobernador recibió a los periodistas y a preguntas de éstos, dijo: "Creo que ha de traer ventajosas consecuencias la entrevista con el ministro. Hemos tratado cordialmente de todos los asuntos más importantes.

Uno de los informadores preguntó al señor Portela Valladares, qué noticias tenía sobre la anunciada llegada del general Batet, a Barcelona.

El señor Portela dijo que nada sabía porque no había tenido tiempo de informarse acerca de ese asunto.

REGRESA EL ALCALDE

Barcelona.—Esta mañana regresó de Madrid, el alcalde de Barcelona señor Pinch y Pon.

LA ENTREGA Y DERRIBO DEL CUARTEL DE ATARAZANAS

Barcelona.—Se ha celebrado el

el presidente, don Fernando de los Ríos; don Honorato de Castro, don Rodolfo Llopis, don Juan Sapina, don Carlos Montilla y don Juan Lafora.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de los directivos de la Peña Alejandrina, y al ministro plenipotenciario de Austria.

A las doce y media se trasladó a la Escuela Superior de Guerra para asistir al homenaje póstumo al comandante de Estado Mayor señor Domínguez Otero, y capitán del mismo cuerpo señor Suárez.

Un suceso en Madrid

Madrid.—Celestino Menéndez Roba y su esposa Nicasia Benavente, de cuarenta y cinco años, traperos, que viven en la calle de Luis Pontones, número 23, de Tetuán de las Victorias, tenían frecuentes altercados a causa de que Celestino era un vago sempiterno.

Hace pocos días y con ocasión de una de estas discusiones, Nicasia arrojó de casa a su marido. Este vagabundó por Madrid durante cinco días, y ayer, aprovechando un momento en que la puerta estaba abierta, penetró en su casa. Sostuvo una nueva discusión con Nicasia; discusión que degeneró en riña, asediando Celestino cuatro cuchilladas en la garganta a su mujer.

Después de cometido el hecho, Celestino se dio a la fuga, optando después por presentarse en el cuartelillo de la Guardia civil donde confesó el hecho. Quedó detenido.

Nicasia fué asistida por unos vecinos que acudieron a la casa al oír sus lamentos. Trasladaada a la Casa de Socorro, los médicos declararon su estado gravísimo.

SENTENCIA CONTRA UN ATRACADOR Y SU COMPLICE, CARMEN PARDO

Barcelona.—El Tribunal de la Sección segunda, ha visto la causa instruida contra el atracador José y su cómplice Carmen Pardo, acusado el primero de robo y la segunda de encubridora. El acusado robó a un cobrador de Tarrasa. Se le impuso la pena de seis años y un día, y a Carmen la multa de 750 pesetas por encubridora, como ya se ha dicho.

SE INHIBE A FAVOR DE LA JURISDICCION ORDINARIA EN LA CAUSA CONTRA EL EX ALCALDE Y EX CONCEJALES

Barcelona.—El auditor de Guerra, ha manifestado a los periodistas, que no recibió de Madrid la causa contra el ex alcalde y los concejales del Ayuntamiento. Si las noticias, deberá inhibirse a favor de la jurisdicción ordinaria.

Dice el señor Lerroux

Refiriéndose a la reorganización del Ejército, afirma: "Procuraré subsanar los errores de mis antecesores en la forma que precise el Ejército y llevaré a la práctica las aspiraciones de éste, teniendo en cuenta la situación económica del país".

Madrid.—Al llegar a la Presidencia el señor Lerroux, aludió al acto que esta mañana se celebró en la Escuela Superior de Guerra, al que había asistido y tuvo frases de elogio para el comandante y capitanes de Estado Mayor, muertos en Girona y Barcelona en los sucesos de Octubre.

Un periodista le preguntó cómo iba el ansiado proyecto de reorganización de la cría caballar al Arma de Caballería. El jefe del Gobierno contestó que era un proyecto que tenía en estudio y que estaba interesado en llevar a la práctica, "pues es natural que la cría caballar vuelva a la jurisdicción del Arma de Caballería".

—¿Forma parte ese proyecto de la reorganización general del Ejército?—preguntó otro periodista.

—La reorganización general del

Ejército es una vanidad que yo no siento, pues en esa proyectada reorganización me limitaré a recoger de la labor de los anteriores ministros de la Guerra todos los aciertos que hayan tenido, incluidos, naturalmente, los aciertos que en el Ministerio de la Guerra haya tenido don Manuel Azaña. Procuraré subsanar los errores de mis antecesores en la forma que precise el Ejército y llevaré a la práctica las aspiraciones de éste, teniendo en cuenta la situación económica del país.

Un traperero hiere gravemente a su mujer de cuatro cuchilladas

Madrid.—Celestino Menéndez Roba y su esposa Nicasia Benavente, de cuarenta y cinco años, traperos, que viven en la calle de Luis Pontones, número 23, de Tetuán de las Victorias, tenían frecuentes altercados a causa de que Celestino era un vago sempiterno.

Hace pocos días y con ocasión de una de estas discusiones, Nicasia arrojó de casa a su marido. Este vagabundó por Madrid durante cinco días, y ayer, aprovechando un momento en que la puerta estaba abierta, penetró en su casa. Sostuvo una nueva discusión con Nicasia; discusión que degeneró en riña, asediando Celestino cuatro cuchilladas en la garganta a su mujer.

Después de cometido el hecho, Celestino se dio a la fuga, optando después por presentarse en el cuartelillo de la Guardia civil donde confesó el hecho. Quedó detenido.

Nicasia fué asistida por unos vecinos que acudieron a la casa al oír sus lamentos. Trasladaada a la Casa de Socorro, los médicos declararon su estado gravísimo.

AL CERRAR NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve de la mañana y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana:

Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36.

Don José R. Arias, Zamora, 10.

Don Domingo Delgado, Zamora, número 38.

Don Juan L. Moreno, San Justo, número 3.

Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

DR. HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.ª derecha (Plaza del Liceo)

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

REUMATISMO

Sin drogas ni medicinas curará radicalmente. Pida hoy mismo un prospecto gratis a

IZARD - ROBRENO

Apartado 5.171. - Barcelona

La Sección V de la Dirección General de Agricultura ha publicado el avance de la que estima como probable producción de patata en el pasado año.

La cosecha española de 1934 se calcula en 45.665.828 quintales métricos contra quintales métricos 48.818.506 en el ejercicio anterior, si bien tal producción es ligeramente superior en seis por ciento a la media de los últimos ocho años.

Si se examina la distribución de la cosecha del tubérculo por regiones, resulta que en Aragón, Navarra, Rioja, toda la zona cántabrida y la leonesa ha aumentado, y, en cambio, decreció por consecuencia de la sequía en ambas Castillas.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáustica

Consulta: de 12 a 1 y de 5 a 9. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid

Consulta: De tres a cinco

Teléfono 35.321

AHORRESE UN 50 POR 100

Adquiriendo artículos sobrantes de invierno en nuestra «LIQUIDACION GIGANTE» DE FIN DE TEMPORADA

iii PRECIOS ASOMBROSOS!!!

- Checos para caballero, a duros. . . . . 2 1/2
- Capitas impermeables. . . . . 1
- Gabanes corrientes para caballero. . . . . 6
- Trajes para caballero. . . . . 3 1/2
- Abrigos para niños de 5, 6, 7, y 8 años. . . . . 2 1/2
- Pellizas, las de nueve duros, a. . . . . 6
- Gabanes de travilla para caballero, los de diez y siete duros. . . . . 12
- Abrigos de Cuero, los de veintidós duros, a 16

Impermeables varias clases a precios de regalo

El Blanco y Negro

Calle de Zamora, núm. 5.-Salamanca (Frente al Banco del Oeste)

AL CERRAR NOTICIAS

En Barcelona fué asesinado ayer, el verdugo Federico Muñoz

Barcelona.—En las últimas horas de la tarde de ayer, en el bar "El Tres", sito en la calle de Eduardo Tubau, 13, entró un individuo que pidió un porrón de vino.

Momentos después, entró un joven; obrero en apariencia, que se sentó en una mesa contigua a la del primero y cuando éste, que representaba unos cincuenta y cinco años, se disponía a beber, sacó una pistola y disparó cuatro veces consecutivas sobre él. El agresor, aprovechando la confusión, salió a la calle, donde se unió a otro individuo, dándose a la fuga.

Los clientes del bar, en número de veinte, salieron en persecución de los pistoleros, que, al ver que se les seguía, apretaron el paso. Momentos después, el autor de la agresión se detuvo y, rodilla en tierra, comenzó a disparar contra sus perseguidores. Al sonar los disparos, salieron de los alrededores otros varios sujetos, que también dispararon sus pistolas contra los clientes del bar.

Todos los pistoleros lograron desaparecer, favorecidos por la oscuridad de aquellos parajes.

Una camioneta de guardias de Seguridad, de servicio en la barriada, dio una batida infructuosa.

La víctima del suceso falleció en el acto. Presentaba cuatro balazos en la cara, en un oído, en la barbilla y en la región frontal, todos ellos mortales de necesidad.

Se dio aviso a la Jefatura de Policía, de donde salieron varios agentes que a su vez, dieron otra batida, sin resultado. Uno de los agentes creyó reconocer en la víctima al verdugo de la Audiencia de Barcelona, lo que pudo confirmarse poco después.

Las diligencias fueron trasladadas a la Auditoría Militar.

Registradas las tropas del muerto, se le encontró a cédula, a nombre de Federico Muñoz Cabre. El juez interrogó a los testigos del suceso. E Idenio del Bar, entre ellos, explicó el suceso como queda relatado añadiendo que después de disparar oyó que el agresor decía: "Toma. Ahora las pagas todas juntas".

Otros testigos dijeron que el agresor llegó en compañía de una mujer, la cual desde la Puerta, hizo una seña a dos sujetos que había cerca de la puerta.

Se recordaba en los centros oficiales, que en el último número del diario clandestino "F. A. L.", aparecían unas excitaciones diciendo que iba a buscar al verdugo, donde estuviera y terminar con él, ya que era el autor de la ejecución de Aranda.

En la taberna donde ocurrió el hecho, se comentaba que era la tercera vez que el muerto acudía al establecimiento, donde nunca conversó con los demás clientes.

Hasta ahora, no ha podido ser detenido ninguno de los pistoleros. La Versión facilitada por el jefe superior de Policía, se ajusta a la que dejamos transcrita.

mo, cuatro tintas o colores. Llevará los siguientes títulos: Santander-Verano-Turismo. Grandes fiestas culturales, artísticas, deportivas."

Se otorgarán dos premios: El primero, de 1.000 pesetas; y el segundo, de 650. El plazo de admisión de cartetes termina el 15 de Marzo.

Los artistas forasteros que no puedan entregarlos personalmente, podrán enviarlos por ferrocarril, enviando el talón correspondiente a dicho Sindicato, avenida de Galán y Hernández, Santander; bien entendido que éste no se hace responsable de aquellos cartetes que lleguen a Santander pasada la fecha de admisión.

El cartel se presentará con un lema, y en la forma acostumbrada en esta clase de concursos, quedando los premiados en propiedad del Sindicato.

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO

CALLE DEL BROENSE, NUM. 4

Teléfono 1125

Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 y de 5 a 7

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Doctor Riesco, 58, duplicado

VENTA DE MAQUINARIA USADA PROCEDENTE DE CAMBIOS.

Gran ocasión en Bombas Centrífugas, Trituradores, Motores a gasolina, Desgranadora de maíz, Grupo Moto-Bomba de 3 HP. Toda la maquinaria ha sido reparada y se encuentra en perfectas condiciones de marcha. CASA MINAMBRES, taller, exposición y ventas, solo Zamora, número 50. Teléfono 1060. Salamanca.

SE VENDE casa de nueva construcción, en sitio céntrico, con planta baja para industria y principal, bien soleado. Para tratar, Agencia de Negocios, Plaza de San Julián, número 8. Salamanca

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ACADEMIA WINDA

SECCION DE CULTURA

Preparación completa y esmerada para señoritas Auxiliares de la Dirección General de Seguridad por profesor del Cuerpo

Convocadas 250 plazas.-Exámenes en Junio

Se preparan señoritas para ingreso en el Instituto. Magisterio y plazas del Estado.-Seriedad y orden

Rúa, 16 y 18, segundo :- SALAMANCA

tes por el Cantábrico y flojos o moderados por el interior. Las lluvias han sido ligeras por el Norte, cuenca del Duero y Cataluña, regiones en las que queda el cielo cubierto.

Tiempo probable. — Cantabria, Galicia, Cataluña y Levante: cielo muy nublado y lluvias. Extremadura y Oeste de Andalucía: buen tiempo. Resto de España: vientos de la región del Norte, algunas lloviznas o nevadas y frío.

En Salamanca, el día de ayer, frío como pocos, si varió gran cosa del anterior fué para empeorar, y también nevó e hizo sol.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas

Consulta, de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.—Tel. 1920

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID

La Confederación Católica de Padres de Familia celebrará en Pamplona una magna Asamblea en los días 3 y 4 de Marzo próximo para tratar de los problemas de la escuela y el Magisterio.

Se celebrarán varios actos y serán oradores diversas personalidades.

En esta Asamblea podrán participar e intervenir en las deliberaciones de los temas que han de ser objeto de estudio todos los maestros y padres de familia que por sí o en representación de Asociaciones constituidas formalicen el boletín de inscripción y adquieran la tarjeta de asambleistas.

Las inscripciones deberán remitirse antes del día 20 de Febrero a las oficinas de la Comisión organizadora, plaza del Castillo 7, bajo, Pamplona.

Los maestros estamparán en el boletín el sello de la escuela que dirigen.

Las personas residentes fuera de Pamplona que lo deseen podrán obtener rebaja del precio en viaje por ferrocarril, mediante la cédula correspondiente que se les entregará al ser recibida su inscripción.

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivariolosa.—Director por oposición del Sifilicomico provincial

RUÍZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO

CALLE DEL BROENSE, NUM. 4

Teléfono 1125

Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 y de 5 a 7

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

Doctor Riesco, 58, duplicado

VENTA DE MAQUINARIA USADA PROCEDENTE DE CAMBIOS.

Gran ocasión en Bombas Centrífugas, Trituradores, Motores a gasolina, Desgranadora de maíz, Grupo Moto-Bomba de 3 HP. Toda la maquinaria ha sido reparada y se encuentra en perfectas condiciones de marcha. CASA MINAMBRES, taller, exposición y ventas, solo Zamora, número 50. Teléfono 1060. Salamanca.

SE VENDE casa de nueva construcción, en sitio céntrico, con planta baja para industria y principal, bien soleado. Para tratar, Agencia de Negocios, Plaza de San Julián, número 8. Salamanca

UNION CARBONERA,

LOS PRECIOS DE LOS CARBONES

A partir del día 11 de los corrientes rigirán en todas las carbonerías de esta plaza, los precios que a continuación se detallan, aprobados por el Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 9 de Enero próximo pasado.

CARBONES MINERALES

CARBON DE PIEDRA GALLETA.—A quince céntimos el kilo, y a 5,20 los 40 kilos. Los 1.000 kilos 130 pesetas.

CARBON ANTRACITA.—A quince céntimos el kilo, y a 5,80 pesetas los 40 kilos. Los 1.000 kilos 145 pesetas.

COK DE PILAS.—A once y medio céntimos el kilo, y a 4,50 pesetas los 40 kilos. Los 1.000 kilos 105 pesetas.

COK METALURGICO Y OVIDES.—Iguales precios para el kilo, los 40 kilos y la tonelada, que los fijados para la galleta.

CARBONES VEGETALES

CARBON CANUTILLO.—A VEINTICINCO céntimos el kilo. Por sacos, a razón de 2,50 pesetas arroba.

CARBON DE TRONCO.—A VEINTE céntimos el kilo. Por sacos, a 2,10 pesetas arroba.

CISCO.—A VEINTE céntimos el kilo.

BREZO.—A razón de 4,50 el saco.

TIERRILLA.—A razón de diez céntimos el kilo.

# Atención! Para todo este mes 10 por 100 DESCUENTO EN TODAS SUS COMPRAS, HACE LA Camisería La Perla PARA DAR CABIDA A LOS GENEROS DE VERANO -- RUA, 11

## RADIO

### PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las diez y media.

9:00: Informaciones diversas de Unión Radio.

9:30: Fin de la emisión.

10:00: Campanadas de Gobierno. Señales horarias. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

10:30: Sexteto de Unión Radio. 13:30: Cartelera. Música variada. 14:00: Sexteto de Unión Radio. 14:30: Música variada. 15:00: Sexteto de Unión Radio. 16:00: Fin de la emisión. 17:00: Campanadas de Gobierno. Música variada.

18:00: La semana artística y literaria: "Reseñas de arte", por Silvio Lago. "Revista de libros", por Isaac Pacheco. Concierto por el sexteto de Unión Radio.

19:00: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en el Hotel Ritz.

19:45: La semana cinematográfica. "Crónica", por Manuel Villegas López y "Anecdótico", por Luis Gómez Mesa.

Continuación de la música de baile transmitida desde el Ritz.

21:00: Premios Unión Radio. Concurso de piano. Actuación de Francisco Núñez de Córdoba. 22:00: Cante flamenco, por Juan Barea, acompañado a la guitarra por Niño Pérez.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

23:00: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Satan". 24:00: Campanadas de Gobierno. Cierre de la Estación.

### PROGRAMA PARA MAÑANA, LUNES

Hoy, como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

13:00: Campanadas de Gobierno. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. "El cocktail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13:30: Sexteto de Unión Radio. 14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14:30: Sexteto de Unión Radio. 15:00: Música variada. 15:30: Sexteto de Unión Radio. 16:00: Fin de la emisión. 17:00: Campanadas de Gobierno. Música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiodifusores. Los tribunales de menores en España. Ciclo de charlas de divulgación. Intervención de don José María de Alarcón, secretario general del Consejo Superior de Protección de menores, presentado por Luis Gómez Mesa.

18:30: Coficiaciones de Bolsa. Concierto por el sexteto de Unión Radio.

19:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información

## EL DIA DE LA AUDIENCIA

**Señalamientos para la semana**  
Día 12.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo por tenencia de armas, contra Esteban Martín, ante el Tribunal de Urgencia.  
Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Fraile.  
—Otra del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Macario Ruiz. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Andrés y Manso con el procurador, señor Montero.  
Día 3.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por incendio, contra Simón García y ante el Tribunal del Jurado.  
Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Serrano, y defensor, señor Cuesta, con el procurador, señor Rodríguez. A las tres de la tarde.  
Día 13.—Otra del mismo Juzgado y ante igual Tribunal, también por incendio, contra Juan Iglesias. Ponente, señor presidente; fiscal, G. Serrano y defensor, señor A. Galán, con el procurador señor Yáñez. A las tres de la tarde.  
Día 14.—Y otra ante el mismo Tribunal y Juzgado, por malversación, contra Esteban Mateos. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Iscar, con el procurador, señor García.  
Daremos cuenta en la forma acostumbrada.  
**EL LIC. SALVADERA**

## De San Miguel de Valero

**Fiesta de Santa Agueda**  
El pasado día 5 se celebró en este pueblo la fiesta de Santa Agueda, que estuvo en todos los momentos animadísima.  
A las tres de la tarde, se celebró baile que estuvo concurridísimo, asistiendo bellísimas señoritas y numerosos forasteros.  
En uno de los salones de esta localidad, tuvo lugar la representación de la interesantísima comedia "Fermín Galán", adaptada por el juez municipal don Jaime Oliva González.  
La obra fué puesta en escena admirablemente, por las bellas señoritas Isabel Chamorro, Consuelo Pérez y Catalina Izquierdo y los jóvenes Serafín Chamorro, Ramón Chamorro, Pedro Sánchez, Manuel Rodríguez, Claudio Rodríguez, Claudio Ferreira, Miguel Santos, Celestino Sánchez, Antonio Andradá y Jesús Pérez.  
A continuación se representó el sainete "No quieres caldo..." terminando la fiesta con unos discos en la gramola de don Félix Villa.  
**EL CORRESPONSAL**

## ¡ATENCIÓN!

Se compra toda clase de objetos de ORO, así como tapas de relojes, cadenas, pulseras, dentaduras; en fin, todo aquello que contenga algo de oro.  
Para avisos  
**"PENSION CELE"**  
Plaza del Mercado, 9 y 10.-Tel. 1738  
**VICENTE SEIJO**

**EL DOCTOR**  
**J. MONTERO**  
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30  
Horas de consulta, de 11 a 1.  
Teléfono 1725

## MUTUAL DEL YELTES

**CUADRO DE CONSULTAS EN LA CENTRAL, DEL MES DE FEBRERO**  
Día 11.—Boca (Odontología): Don Santiago Cortés Merás.  
Día 12.—Medicina general: Don Juan Luengo y don José Pérez.  
Día 14.—Medicina general: Don Egeberto Gallego y don Desiderio Bernal.  
Día 15.—Ojos: Doctor Bellido, y Nariz, Garganta y Oídos, doctor Infante.  
Día 16.—Medicina general: Don Emilio Rodríguez y don Juan Laá.  
Día 18.—Boca (Odontología): Don Santiago Cortés Merás.  
Día 19.—Medicina general: Don Cesáreo Blanco y don Francisco Sáiz.  
Día 21.—Medicina general: Don Melchor Moro y don Luis S. Abarca.  
Día 22.—Nariz, Garganta y Oídos: Doctor Infante, y ojos, Doctor Bellido.  
Día 23.—Medicina general: D. Ignacio A. Inestá y don Manuel A. Sousa.  
Día 25.—Boca (Odontología): Don Santiago Cortés Merás.  
Día 26.—Medicina general: Don Emilio G. Vaquero y don Julián Pierna.  
Día 28.—Medicina general: Don Isidoro Nieto y don Luis Palomo.  
Horas de las consultas de TRES a SEIS de la tarde.  
Además, pasarán consulta en sus clínicas particulares todos los días no festivos, de Obstetricia y Ginecología, el doctor Pérez Martín, y de Ginecología general, el doctor Beltrán de Heredia.

## RADIO - ¡Algo definitivamente sensacional!

¡Por sólo 445 pesetas!  
Un receptor AUTO-ART, 6 lámparas, modelo 1935, TODAS LAS ONDAS. No de camelo, sino TODAS LAS ONDAS verdad, Altavoz ROLA  
Sorprendente en CALIDAD DE TONO, elementos de construcción y perfeccionamientos  
Disponibles nada más que veinte aparatos  
APRESURESE antes de que pueda perder esta OPORTUNIDAD UNICA

## CASA MONTERO - RUA, 26

TODAS LAS MARCAS EN RADIO  
Reparaciones garantizadas :: :: Seriedad y garantía

## ZAMORA AL DIA

El "paso" de "La Verónica".  
A la suscripción abierta por los hermanos del "paso" de "La Verónica", de la cofradía de Jesús Nazareno, para construir una nueva mesa para la imagen, que será estrenada en la próxima Semana Santa y en la procesión de la mañana del Viernes Santo, han acudido con importantes cantidades los zamoranos don José María Cid, ministro de Obras Públicas; don Santiago Alba Bonifaz, presidente de la Cámara de Diputados; don Ursicino Gómez Carballo, subsecretario del Ministerio de Obras Públicas; don Geminiano Carrascal, diputado a Cortes y don José Arce de Castro, gobernador civil de Cuenca.  
Los señores Cid y Andreu, son hermanos de tónica de la expresada cofradía.  
También figura como donante en dicha suscripción, el buen periodista don Ramón López Montenegro, gobernador civil que fué de Zamora antes de advenir la República.  
Como la suscripción promete ser un éxito, pues todos los zamoranos están interesados por el esplendor de la Semana Santa, la mesa para "La Verónica" va a ser algo bueno.  
**Un incendio.**  
En el pueblo de Fuentes de Ropec, un incendio destruyó un inmueble destinado a pajar, propiedad del vecino Mauricio García García.  
Al lugar del siniestro acudieron las autoridades, la Guardia civil y el vecindario, logrando localizar el fuego para que no se propagara a los edificios colindantes.  
**Una desgracia.**  
El vecino de Arcebillas, Hipólito Hernández, que montado en un carro venía a Zamora para concurrir al mercado, cayó del vehículo, desarticulándose un brazo por la parte del hombro y sufriendo varias lujaciones.  
Fué asistido en la Casa de Socorro.  
**Situación del mercado.**  
Continúa igual la cotización de granos en el mercado de esta capital.  
El tiempo ayuda poco para que la gente salga de casa para dárles animación y el viernes último, fué uno de esos días en que vulgarmente se dice que "ni los perros andan por la calle".  
El frío sube de punto.  
**EL CORRESPONSAL**



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud  
\*  
**Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

## DE BEJAR

Se reúnen los médicos.  
Ayer se celebró una junta general de la Asociación de médicos del Partido de Bejar en el local de la Cámara de Comercio.  
Asistieron los señores siguientes: don Alberto Manchón, de Cantigallo; don Antonio Arteaga, de Bejar; don Cándido Hernández, de Navaceros; don Evaristo Toimil, de Candelario; don Francisco Sánchez, de Aldeacopreste; don Félix Antiguada, de Bejar; don José Luis Santos Pérez, de Lagunilla; don José San Sifoniano, de Valdefuentes; don Joaquín Barahona, de Sorihuela; don Manuel Neila, de Ledrada; don Ramón Quiroga, de Fuentes de Bejar; don Saturno Faure, de Bejar y don Tomás Miguel Sánchez, de Sanchotello.  
Presidió la sesión don Evaristo Toimil y se procedió a la renovación de la junta que quedó constituida en esta forma: presidente, don Manuel Neja; secretario, don Alberto Manchón y tesorero, don Antonio Arteaga.  
Se acordó protestar del proceder de los actuales directivos del Colegio de Huérfanos de Médicos y que se haga responsables de la mala administración y del traslado de los huérfanos a Valencia y El Escorial, haciendo saber que si no fueran suficientes los ingresos para el sostenimiento del Colegio, que la Asociación de este partido se compromete a satisfacer la cuota que le corresponda.  
**Deportes.**  
Aunque no es mucha la nieve que hay en la Sierra, está siendo muy frecuentada por los aficionados, no solamente de Bejar, si no de la sección de Salamanca. Hoy precisamente ha nevado con cierta abundancia y es de presumir que muy en breve esté la sierra en perfectas condiciones para el deporte del esquí.  
Por otra parte, los aficionados al fútbol vienen organizando muy interesantes partidos y se nos asegura que pronto han de salir a una ciudad cercana a dar fe de sus entusiasmos y entrenamientos.  
Por cierto que los partidos de que antes hablamos y que tienen lugar en el Paseo de la Cruz, van a tener que suspenderse si a la enorme chiquillería que a ellos concurre no se la obliga a mantenerse fuera del campo.  
Es un espectáculo francamente deplorable que los jugadores no tengan libertad de movimiento por esa invasión de chicos que, a su vez, están expuestos a evidentes contratiempos.  
**Fallecimientos.**  
Hoy ha tenido lugar el de la niña de seis años Margarita Anaya Pérez, hija de nuestros buenos amigos don Ezequiel y doña Carmen a quienes, como al resto de la familia, enviamos nuestro más sentido pésame.  
**A. GARCIA**  
8 II-935.

## DE PEÑARANDA

**Notable conferencia del profesor de Matemáticas, don José Sánchez de la Cruz**  
Siguió, con gran animación, el ciclo de conferencias organizado por el Instituto Elemental de Segunda enseñanza, ocupando la tribuna nuestro distinguido amigo el culto profesor de Matemáticas, don José Sánchez de la Cruz, que versó, con gran acierto, sobre "Unidad del Universo. Relatividad".  
Don Jesús Moreno Padin, director del Centro cultural e iniciador de estos actos, hizo la presentación del conferenciante, en tonos elocuentes, haciendo patente su satisfacción por la concurrencia que presta la ciudad y por la cooperación entusiasta que ponen sus compañeros claustrales.  
El elogio al experto matemático señor Sánchez de la Cruz, al profesor salmantino, que supo por sus vastos conocimientos encumbrarse en el cargo que desempeñó en la capital y que con el placet de todos los peñarandinos hoy ostenta en este Instituto, fué justo y ponderado, sincero y oportuno.  
El señor Moreno Padin recibió una ovación al terminar su bello discurso.  
Seguidamente don José Sánchez de la Cruz, que fué recibido con una salva de aplausos, leyó su primerosa conferencia, que es fruto de un estudio enjundioso de la materia, que trató con exquisita frase.  
He aquí un sucinto resumen de la misma:  
La analogía en todos los fenómenos naturales, aun los debidos a las formas energéticas más diversas hizo pensar en la unidad de éstas. El trabajo asiduo y minucioso de los hombres de ciencia condujo a íntimas relaciones entre la electricidad y las otras formas de la energía. Modernamente, como resultado de estos estudios se consideran éstas como variaciones eléctricas, habiéndose con ello llegado a una cierta unidad del Universo.  
El hecho de haberse encontrado un contenido de masa en la electricidad inferior, para los electrones negativos en 1.850 veces la del átomo de hidrógeno indujo a suponer una masa eléctrica propia independiente de toda materia. Pero numerosas investigaciones posteriores han atribuido un origen electro-magnético a la masa, que siendo la propiedad que distingue a la materia de la energía, vino a reunirse en uno sólo estos dos componentes universales, llegándose a concebir un mundo eléctrico asentado en el éter o como variación de él.  
La aberración de la luz y la medida de su velocidad conducen a dos concepciones completamente opuestas del éter. La teoría relativista contribuye y explica a este resultado. De aquí la necesidad de suprimir el éter como medio universal y de concebir todo lo creado como un conjunto de átomos eléctricos.  
Como epílogo, la ovación final y las muchísimas felicitaciones recibidas por el conferenciante. A ellas unimos la nuestra, entusiasta y llena de sinceridad.  
La próxima se celebrará el próximo miércoles y estará a cargo del profesor de Francés, don Alfonso Arnaz de Acebedo.  
**EL CORRESPONSAL**

## DE VILLAR DE GALLIMAZO

**UNA VELADA TEATRAL**  
Como estaba anunciado, el pasado día 2 se celebró en la sala de fiestas de este pueblo, la magnífica velada teatral en la que se pusieron en escena el drama "El soldado de San Marcial" y el sainete "El miserable puchero".  
En primer lugar, actuó una ronda-dalla compuesta por los jóvenes Jesús Sánchez, Pio Mulas, Luis Mulas y Melitino Pinto, comenzando a continuación la representación de "El soldado de San Marcial", con arreglo al siguiente reparto:  
Lucía (cinco años), María de las Nieves Hernández; Lucía (17 años), Matea Martia; Magdalena, Beatriz Albarán; Valentina, la misma; Luisa, Hortensia Hierro; marquesa, la misma; Juan Guillén, Venancio Hernández; Lázaro, José Navarro; sargento, el mismo; marqués, Melitino Pinto; Pascual, Ramón Sáez; Alcalde, Fidulo Hierro; Roberto, Claudio Encinas.  
Todos los intérpretes cosecharon abundantes aplausos, por su acertada labor. Y a petición del público se reprisará la obra el próximo domingo.  
Después de terminada la parte teatral, se organizó un animado baile.  
**EL CORRESPONSAL**

## De Escurial

Como número extraordinario en los festejos que Tejada tenía preparados para el día de San Blas, merece reseñarse una función teatral, representada por jóvenes escurialenses que, ensayando en el breve espacio de ocho días, pusieron en escena "Juan José", drama tan admirable como conocido, original de don Joaquín Dicenta.  
El cuadro artístico, seleccionado y escogido, se constituyó del siguiente modo: Félix Grande, que encarnó a Juan José; César, que con su amor al aguardiente y su constante buen humor, hizo las delicias del público en el papel de Andrés; Cándido, señorito impetuoso, amante del "jolgorio", triunfó en el papel de Paco; Ricardo, admirable en su papel de Cano, y el mismo M. Andrés, Santiago y Anibal, en los de Ignacio, Perico y tabernero, respectivamente. Ampere bordó perfectamente el papel de Rosa; Juliana, con sus chismes y alcahueterías, hizo admirablemente el de "señá" Isidra, y Adora, muy simpática en su ingenuo papel de Toñuela.  
Toda: que la función fué un resonante éxito que dejará en nuestra memoria recuerdos imborrables. Todos los actores cosecharon numerosos aplausos.  
Tan satisfechos hemos quedado de nuestra actuación, y con tanta insistencia se nos viene pidiendo la reposición de "Juan José", que, por dar gusto al público, y con el beneplácito de la autoridad, hemos organizado una velada para el próximo domingo, y cuyo programa es el siguiente:  
1.º Inauguración del escogido y selecto repertorio que, con exquisito gusto musical, ha puesto al manubrio del salón de Antonio, el simpático joven talaverano, Fidel Martín, que nos honrará con su presencia.  
2.º "Juan José".  
3.º El bonito sainete, "La bolsa o la vida". A continuación, gran concurso de baile, en el que será premiada la pareja que lo haga peor.  
**EL CORRESPONSAL**

## Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Pilar Marcos Collantes, Manuela Sánchez Cabanillas, María Francisca Cabezas Hernández, Emilio Chaves Marcos, Damiana Navas Suárez, José Luis Cortés Brozas, María del Pilar Blanco Alindado, Margarita Rivas Barceló.  
Defunciones: Flora Florinda Ferrero Martín, de setenta y seis años; Primitiva Sánchez García, de cincuenta y dos; Manuela Fermína Álvarez Rodríguez, de ochenta y cuatro; María Sánchez García, de trece meses; Sor Vicenta Sánchez del Arco, de cincuenta y cinco años.  
Matrimonios: Joaquín García González con Eladia Prieto Marcos. Vicente Emérito Esteban Panigua Comendador con Josefa Wenceslada Redondo Muncio. Andrés José García García con Petra Casanueva García.  
**Los productos españoles**  
**OZOLIN Y OZOLINA**  
EVITAN en invierno y CURAN, después de presentadas, todas las enfermedades de los FRUTALES, CEPAS Y HORTALIZAS y de los GANADOS Y AVES, sin distinción. Consumirlos, es ganar y hacer patria  
**SE DESEAN AGENTES CON BUENA COMISION**  
Informes y detalles:  
**Don Jesús Labajo y Alonso**  
Abogado y Agricultor  
TORO (ZAMORA)

## Santiago Hernández Martín

**MEDICO-DENTISTA**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
RUA, 12. - Teléfono 2189  
**170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES**  
Instancias hasta el 15 Febrero. Exámenes en Mayo. Programa que regalamos, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. 4-1

## SE TRASPASA en buenas condiciones, por no poderlo atender, taller de carpintería, bien montado, con maquinaria y toda clase de herramientas. Para tratar, Agencia de Negocios, Plaza de San Julián número 8, Salamanca. 2-a-2

## SE ARRIENDAN pastos, guardados para ovejas, en "El Barrero de Porqueriza" (Mata de Ledesma). Razón, José León, Doctor Riesco, 58. 5-1

## SE VENDE una casa, capaz para una industria o labranza, en pueblo inmediato a Salamanca y con estación de ferrocarril. Para informes, don José García Sánchez, Maldonado Ocampo, 4, principal, derecha, Salamanca. 4-a-1

## SE TRASPASA casa de pupilos, con dieciséis, por ausencia; muy acreditada y céntrica. Informar, Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º 4-2

## VIAJANTE, con buenas referencias, para viajar chocolates en las provincias de Segovia, Valladolid y Palencia, a caballo o en ferrocarril, conociendo el negocio, se precisa. Para informes, dirigirse al Banco Hispano Americano, en Salamanca. 3-2

## PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado un pendiente de oro y brillantes, lo entregue en el Restaurant de la Viuda de Fraile. 2-2

## TRASPASO HOTEL, amueblado, céntrico, acreditado y antiguo, por ausencia del dueño, Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º 4-2

## ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

**DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO**  
Director por oposición del Manicomio Provincial  
Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MUNROY, 3.-Teléfono 20-20

## NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY

Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

## HERNIADOS

**Cúrense como estos señores**  
Astorga, 1.º de Octubre de 1934.—SR. D. C. A. BOER, especialista ortopédico.—Muy Sr. mío: Contentísimo por los resultados obtenidos con los aparatos del Método C. A. BOER, cómodos y eficaces, le ruego publique estas líneas a fin de que puedan utilizarlos otros herniados que deseen curarse. Muy agradecido se reitera de usted afmo. y s. s., Jesús Franco (Ultramarinos y Vinos), calle Corredera, núm. 2, Astorga (León).  
Palma, 1.º de Febrero de 1935.—Sr. D. C. A. BOER, especialista ortopédico.—Muy distinguido señor mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo de largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendarle su acreditado Método curativo. Se repite afmo. s. s., q. e. s. m. Jaime Verger (presbítero), c. Quint. 21, Palma de Mallorca.  
**HERNIADO.** Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER, será para usted como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones.  
León, martes, 12 Febrero, Hotel Paris.  
Ponferrada, miércoles, 13 Febrero, Hotel Comercio.  
Benavente, jueves, 14 Febrero, Hotel Mercantil.  
Zamora, viernes, 15 Febrero, Hotel Suizo.  
SALAMANCA, sábado, 16 Febrero, HOTEL TERMINUS.  
Medina del Campo, domingo, 17 Febrero, Fonda Castellana.  
Valladolid, lunes, 18 Febrero, Hotel Inglaterra.  
Madrid, martes 12, miércoles 13 y jueves 14 Febrero, Hotel Inglés, calle Echegaray, 8 y 10.  
C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 60. BARCELONA

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 686.5. Sombra, -1.0. Mínima, -8.6. Seco, -2.4. Húmedo, -3.0. Viento, E.-fuera; I. Oleo. muy nuboso, tiempo, variable. Nieve de ayer; helada

## TAL COMO VIENE LOS OBREROS DICEN...

Señor director de EL ADELANTO. Salamanca.  
 Muy señor nuestro y distinguido amigo:  
 Al dirigirme a usted lo hacemos en la seguridad de que como siempre que hemos buscado el apoyo de usted lo hemos encontrado para defender los derechos y los intereses de la clase obrera, en esta ocasión acudimos a usted para que en las columnas del diario de su digna dirección se publique este escrito que hemos entregado al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.  
 Quedando sumamente agradecidos le damos las gracias todos los abajo firmantes.

Los que suscriben, obreros sin trabajo de esta capital, a S. S. con todo respeto, consideración y necesidad, tienen el honor de exponer:

Que dada la falta de trabajo por que atraviesan y teniendo en cuenta el enorme precio de los artículos de primera necesidad y la falta de caridad existentes, están pasando tanto ellos como sus familias una verdadera situación angustiosa, hasta el extremo de no comer la inmensa mayoría de los días, siendo verdaderamente comovedor el cuadro que en sus hogares se representa al pedir sus hijos pan y no poder atender esta petición tan necesaria, situación desgarradora que desespina a estos honrados trabajadores que preferían morir de hambre antes de llegar a extremos que de no remediarse nuestra situación, tendríamos que dar lugar, no por nosotros sino por nuestros hijos, que todo el mundo sabe lo que son los hijos y las angustias que pasa un padre que, lleno de miserias y calamidades, a parte de las enfermedades que éstas traen como consecuencia, no pueda dar un alimento al hijo que ve desfallecer y perder, a este hijo que es toda su vida su alegría y el único consuelo del hogar; pues bien, esto, en parte, pudiera tener su remedio con la apertura de obras tan necesarias en esta capital, tales como la del Banco de España y el Pantano de la Maya, lo que mitigaría en gran parte nuestras miserias y necesidades, llevando un pedazo de pan a nuestros hijos, hombres de mañana y defensores de nuestra querida patria; pues si así no ocurre se criarán los que pueden resistir, enfermizos y raquíticos que a más de no poder prestar sus servicios a su madre patria, serán un impedimento para el desarrollo de la vida.

Por todo lo expuesto a S. S. suplicamos que con su valiosa intervención acerca de los Poderes Públicos, prestara a esta sufrida y necesitada clase el apoyo de su petición y gestionara juntamente la ejecución de las obras antes aludidas, por lo cual a más de una obra de justicia, efectuaría otra más sagrada, más sublime y más moral que es la de caridad; por ésta le estarían agradecidos y le bendecirían cientos de niños que están pendientes de ser mañana hombres, consistiendo en ello en la caridad del bondadoso corazón de nuestras autoridades, tanto locales como nacionales, a las que en unión de S. S. deseamos una larga vida en el desempeño de sus cargos para bien de la patria, y fuera de ellos, para bien de todos.

Salamanca 9 de Febrero de 1935. — Andrés González, Eustaquio Vicente, Aureliano González, Nicodemus González, Jerónimo Martín, Calixto Espinosa, Antonio Alvarez, Román Alvarez. Siguen las firmas.

Con mucho gusto acogemos en nuestro diario las precedentes líneas. Revelan la angustiosa situación de centenares de obreros salmantinos en paro forzoso, que las autoridades deben procurar re-

mediar. Evidentemente, la crisis de trabajo se refleja con agudos perfiles en muchísimos hogares donde la falta de medios de subsistencia crea situaciones difícilísimas. Este gran problema local no puede ser resuelto sino con medios heroicos, con obras de envergadura, con construcciones en las que intervengan, no sólo peones, sino trabajadores especializados que son los que, sin duda alguna, sufren con más intensidad la situación presente.

Por nuestra parte, nos interesa hacer una aclaración, que juzgamos necesaria, ya que en la instancia transcrita se alude a algo intimamente ligado a los propietarios de EL ADELANTO. Nos referimos a la construcción del Banco de España. Esta obra aliviará considerablemente la situación de buen número de obreros de distintos oficios, que sufren los rigores del paro forzoso. Su construcción no depende sino de las altas personalidades de la ciudad entidad y en modo alguno los propietarios del inmueble inmediato al solar resultante del derribo del Hotel Comercio, han puesto dificultades para la ejecución de la obra.

En distintas ocasiones, por los varios alcaldes que han ocupado la presidencia del Municipio desde que se planteó este problema, se ha reconocido que las dificultades existentes no vienen del lado de los propietarios del Garage. Últimamente, el señor Iscar ha dicho con claridad esto mismo; es decir que solo el Banco de España es quien tiene la palabra para que la construcción de su Sucursal sea un hecho.

Esto es lo que, de momento, nos interesaba aclarar.

## Comisión organizadora de la fiesta de Reyes Magos

### Rendición de cuentas

Ayer nos han sido facilitadas con el mayor detalle, las cuentas correspondientes a la pasada fiesta de Reyes Magos, las cuales publicaremos en uno de nuestros próximos números.

La Comisión hace constar que si antes no fueron rendidas dichas cuentas, fué a consecuencia de que hasta el viernes, no fué librada por la Diputación provincial, la cantidad de 250 pesetas de las 500 con que dicha Corporación contribuyó a la suscripción y por tanto no pudieron liquidarse las facturas pendientes.

Existe un superávit de pesetas 70,80, que con esta fecha se entrega a las Cantinas Escolares, para postres a los niños y niñas que asisten a las mismas.

A partir del día de hoy, las cuentas y sus correspondientes justificantes, se encuentran en la portería del Gobierno civil, a disposición de cuantas personas quieran examinarlas.

Repetimos, que todo el detalle será publicado, no haciéndolo hoy, por exceso de original.

**SE VENDEN** vigas de negrillo, sueltas y en partidas. Informar, Enrique Gómez, calle Eloy Bullón, 56, Salamanca.

Al igual que visita usted al mejor médico, visite el mejor servicio de Óptica

**ROQUE ZEISS** Doctor Risco, 26 y 28

**Dr. Vicente López Jiménez**  
 Profesor de la Facultad de Medicina  
**MATRIZ Y PARTOS**  
 Plaza del Corriño, 28  
 Consulta, a las 12.-Telef. 2016

**BANCO COCA**  
**JULIAN COCA GASCON, S. A.**  
 CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

## EL PROXIMO MARTES, EN EL COLISEUM LA GRAN VELADA ORGANIZADA POR EL COMITE LOCAL DE LA CRUZ ROJA

Tres estrenos: «El milagro del Pozo Amarillo», de don José Camón; «El Rey se casa en Salamanca», de don Antonio García Boiza, y «La estu...» pasacalle, del maestro Guerrero



En la foto superior, los intérpretes del fox «Los marineros», señoritas Paz Ibáñez, Carmen Herrera, Carmen Arriola, Miquel López, María Teresa Blanco, María Olivera y Juanita Borrego, y los señores López del Amo, Alamillo, Alvarez, Calles, Iscar y Villar. — En el óvalo, los intérpretes de «Olas del Danubio», señoritas Pilar Rodríguez, Nené Esperabé, Carmen Arriola, María Luisa Alonso, Julia Rodríguez y Manolita Herrera, y los señores Pérez Tabernero, Alarcón, Avila Guzmán, López del Amo y Diego Curto. — En la foto inferior, las señoritas Victoriana Romano, María Luisa Calama, Elena López Chaves, Palmira Núñez, Luz Elvira, Cati Camisón, Tita Ambrosio, Eloína Lamamié de Clairac, María Pérez Lucas y Carmen Galante

(Fotos A'maraz).

El ilustre escritor y catrático don Antonio García Boiza, atendiendo amablemente a nuestro ruego, nos envía la siguiente autocrítica de su obra «El rey se casa en Salamanca», que será estrenada en el festival del martes a beneficio de la Cruz Roja.

## ¿AUTOCRITICA...?

Quiere el director de EL ADELANTO que anticipe a los lectores el juicio que me merece la piececilla que se estrenará en el Coliseum, el martes de la semana próxima, en el festival organizado por la Cruz Roja. Y la verdad, la cosa no vale la pena.

Estas autocríticas, tan de moda en la gente de teatro, son también teatro. Además, un pretexto para pedir indulgencia o dar coba a los cómicos para que la «saquen bien». A mí me basta decir que nunca pensé «motu proprio» en cortejar a la diosa Taífa y que jamás he creído que yo tuviera capacidad para ser nada menos que autor cómico. Pero la Cruz Roja lo pide y allá va este mal aficionado, que alguna vez toreó en las capeas aldeanas, a contender nada menos que con un miura y en lidia formal.

Al pobre guñapo, maltrecho y lacerado en la arena, no hay amburlancia de la caritativa Institución que lo salve. Y así he hecho lo que he podido y lo mejor que supe. Desde luego advertiré al lector que me pidieron estampas salmantinas y estampas de nuestra ciudad he querido ofrecer, pero no de técnica engolada y docta. Me seduce la estampa popular con sus epígrafes de alalaya. Pero nunca chavacanas. Que así fué nuestro teatro español del que yo quisiera que tuviera mi obrilla una canispita siquiera, un poquito de color y de sabor y de ambiente. ¿Lo habrá conseguido? El «respectable» es el que lo ha de decir.

ANTONIO GARCIA BOIZA

El festival organizado por el Comité local de la Cruz Roja española, está siendo en estos momentos tema de todas las conversaciones de la sociedad salmantina. Pocas veces se ha logrado reunir en un festejo semejante elementos tan valiosos como los que cooperan al brillante resultado de esta simpática fiesta. Además, el público salmantino, haciéndose car-

go del esfuerzo realizado por los dirigentes del hermoso acto que se prepara, responde de una manera espontánea al llamamiento que se hace a la caridad pública en favor de todos los desdichados que acuden diariamente a los consultorios que sostiene la Cruz Roja de Salamanca.

No exageramos al manifestar que los gastos inevitables de Co-

los cirujanos del Dispensario, y son allí hospitalizados aquellos hasta su curación. Si a esto se unen los gastos diferentes al Sotarium y ambulancia, fácilmente podrá suponerse la intensa labor que viene realizando el Comité local de la Cruz Roja y la crecida cantidad que precisa para poder sufragar tantas y tantas atenciones.

Y ya que de la ambulancia hablamos, hemos de decir también, que en estos momentos está organizando una banda de música compuesta por treinta números, que han empezado ya sus ensayos. Banda que habrá de proporcionar a los camilleros una útil y provechosa distracción que les aparte de sitios perjudiciales y algunos ingresos cuando, como esperamos, sea utilizada para conciertos y fiestas en esta ciudad. Por todo esto, sin duda, son acogidos con gran cariño por el público todos los festivales que la Cruz Roja prepara.

En el de este año colaboran, como hemos dicho, además de las bellísimas señoritas y jóvenes intérpretes que en los distintos números que en el programa figuran, don José Camón Aznar, autor de «El Milagro del Pozo Amarillo», obra escrita expresamente para la fiesta, maravillosa de concepción, que evoca página tan simpática para los salmantinos como la vida de nuestro Patrono el Pacificador de los bandos de Salamanca. En ella hacen gala de sus aptitudes escénicas la bellísima señorita Pilar Rodríguez, intérprete del papel de madre en tan linda y sentida leyenda, a la que acompañan en su éxito, Laly Lamamié de Clairac Nicolau; un ángel de celoso, Valentina Muñoz Orea, Mercedes Díaz Jiménez, Julia Pérez Lucas y Carito G. Ballester, que encarnan sus papeles con toda exactitud. La representación de San Juan de Sahagún, corre a cargo del joven señor Manrique, que ya en otras ocasiones se ha revelado como consumado actor, y que ahora en la obra del señor Camón hace gala de sus magníficas condiciones escénicas.

De «serpenteo histórico» califica el señor García Boiza su obra escrita sobre la boda de Felipe II, en Salamanca. Tiene el trabajo del señor Boiza aciertos tan grandes en su desarrollo, canta tan bien la poesía de los amores de doña María de Portugal, que ha de agradar extraordinariamente a la concurrencia. Su diálogo fluido y jugoso, surge de la boca de los actores con todo cariño interpretan la obra, resultará igualmente un cuadro de gran color, magnífico en su presentación, por venir todo el vestuario del antiguo teatro nacional. Las decoraciones para estas dos obras, ideadas e interpretadas por el arquitecto provincial, señor Lozano, que con todo entusiasmo presta su concurso, han sido pintadas con verdadero primor por los industriales salmantinos don Agustín García Guerras y don Antonio Moreno.

«Olas del Danubio», vals de la película «Fatalidad», es otro de los números del programa, cuya interpretación corre a cargo de las señoritas Pilar Rodríguez, María Luisa Alonso, Manolita Herrera, Julia Rodríguez, Nené Esperabé y Carmen Arriola, con los jóvenes señores Villoria, Avila Guzmán, Diego, L. del Amo, Pérez Tabernero y Alarcón. Los trajes para este número son una preciosidad, de crepé satin blanco, con flores de tul que habrán de contribuir a destacar más la belleza de este grupo de muchachas bonitas.

Las señoritas Carmen Arriola, Carmen Herrera, Mily López, María Olivera, María Teresa Blanco, Pacita Ibáñez y Luisa Calama, acompañadas también por los mu-

chachos, vestidos con trajes hechos ex profeso, figurarán en el número «Los Marineros», fox; «La estudiantina pasa», pasacalle, del maestro Guerrero, con un soto de baritono que canta el señor Torres. Este número que escribió también el ilustre músico para el festival, será interpretado por un grupo de guapas «mozas» salmantinas que contemplan el paso de la estudiantina por las calles de la ciudad. Estos números han sido dirigidos por José Manuel González Ubierna, que tantas veces ha dado pruebas de su arte.

La bellísima señorita Mercedes Díaz Jiménez, aventajada alumna de nuestra Escuela, recitará la poesía de los hermanos Quintero, «Cabrita que tira al monte», y leerá la fiesta un desfile de todos los intérpretes, que con la alegre marcha de los Granaderos de la película de «El Desfile del Amor», dará las gracias en nombre de la institución con un verso escrito por el director de EL ADELANTO con la galanura a que nos tiene acostumbrados.

La función empezará con el prólogo, donde la distinguida señorita Modesta Meléndez y el joven don Teodoro Alvarez exponen al público el programa de la fiesta y que al igual de lo que se hace en las grandes revistas mantienen durante la representación el guión del programa.

El teatro, casi vendido, será perfumado por la Casa Quin, de Barcelona, que obsequiará con unos frasquitos de sus esencias a las señoritas y señoritas que concurren a la fiesta.



Algunos de los protagonistas de «El rey se casa en Salamanca», original del señor García Boiza.

## INDUSTRIAS SALMANTINAS INAUGURACION DEL NUEVO HOTEL UNIVERSAL

A las siete de la noche de ayer tuvo lugar la inauguración del Hotel Universal, instalado en la calle de García Barrado, número 19, del que es propietario nuestro buen amigo don Félix Rodríguez Mendoza.

Al acto asistieron el gobernador civil, señor Frieria; el primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, don José María Viñuela, y los concejales, señores Buxeda, y Sandoval. También asistieron representantes de las Sociedades Gremiales y del Gremio de Hoteleros, amigos del propietario del nuevo establecimiento, señoras y señoritas y la prensa local.

El señor Rodríguez Mendoza, obsequió a los invitados con un magnífico lunch, haciéndose votos por la prosperidad de la nueva industria.

El Hotel Universal, no es, desde luego, desconocido, ya que fué la continuación del antiguo Parador de Los Caballeros, situado en la calle de Espoz y Mina, del que igualmente es propietario dicho señor Rodríguez Mendoza.

El parador, debido al esfuerzo y constancia de su dueño, quedó convertido en un admirable Hotel, del que es continuación este modernísimo y confortable que el señor Rodríguez Mendoza inauguró ayer, en sitio tan céntrico como la calle de García Barrado.

Cuenta el nuevo establecimiento, con sesenta habitaciones, todas perfectamente amuebladas, dos comedores, modernos y amplios, cuartos de baño, calefacción y agua corriente en todas las habitaciones.

Para dotar al edificio, uno de los mejores de Salamanca, de las condiciones necesarias, se han hecho grandes reformas y construido un pabellón donde están situados los comedores y otras habitaciones. Las obras han sido dirigidas por el competente maestro de obras don Lisardo Sánchez Miguel, y la calefacción ha estado a cargo de los señores Perretta, así como la pintura y decorado, por don Bernardo Cortés.

Es de esperar, dadas las excelentes condiciones y conocimientos del propietario del nuevo establecimiento, que el éxito corone todos sus esfuerzos.

Nuestra más cordial felicitación, con el deseo de las mayores prosperidades.

## PAGOS DE HACIENDA

Don Longinos Martín, 15.512,00 pesetas; don Nicasio Villarín, 601,04; don Froilán Anaya, 855,00; don Angel Serrano, 275; don Eleuterio Población, 930; don Antonio López Manzanares, 501,68; don Cándido Rodríguez, 2.035,85; don Ladislao Gil, 2.632; don César Fernández, 740,25; y don Moisés Rañada, 148,05.

PARA COMPRAR SEDAS, LANAS, PAÑOS, ALGODONES, MANTAS, Y GENEROS DE PUNTO **LOS ALMACENES DEL SIGLO XX** SE IMPONEN POR SUS PRECIOS ECONOMICOS PEREZ PUJOL, NUMS. 4 Y 6